

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE RIQUEL.

Saldrá el 8 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 5.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 de dicho mes.
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite una para conducir el pasaje á bordo, estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.
Vapor salvadora.
Se trahiere su salida para Singapore, al lunes 10 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje á José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor PELUSE capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 10 de Diciembre, á las nueve de la mañana para Saigon en combinación en aquel puerto con el vapor ANADYR de 5.000 toneladas, que saldrá para Marsella el 15 de Diciembre.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultos 6 paquetes mihiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. pjh

La Castellana.
ESCOLTA Y S. FERNANDO 34.
Venden desde el 8 de Noviembre Batacazo blanco y grueso sin espaldas á peseta libra y \$ 5 caja de 30 libras.

FLORISTAS
Anilina de varios colores ha despachado y lo detalla barato
EL 82
ROSARIO 13 Y 14. 9

BETUN LIQUIDO
MATE
á 15 céntimos franco
EL 82
RO-ARIO 13 Y 14. 9

PRECIOSAS PURISIMAS DE LA CONCEPCION.

Las hay con y sin marco en la ESTAMPERIA DEL PILAR, calle Real de Manila núm. 15.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 días.

Santo del día.
8 SABADO.—La Purísima Concepción de Nuestra Sra., patrona universal de España é Indias y titular de la Iglesia Metropolitana de Manila y patrona del Arzobispado.—San Eutiquiano papa mr. y S. Sofronio ob. conf.
Jubiléo de 40 horas en la Catedral de Manila; I. P. en las capillas de la Compañía de Jesús, las del Rosario, de Guis, y del Cármen; y jubileo de toties quoties en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.
9 DOMINGO 2.º de Adviento.—Sta. Leocadia vg. y mr., Sta. Gorgonia vg. (Estacion.)

Santo de pasado mañana.
10 LUNES.—La traslación de la Santa Casa de Loreto, San Melquíades papa mr., las Santas Eulalia y Julia vírgen mártires.

Cultos Religiosos.

SOLEMNE NOVENARIO QUE LOS PP. FRANCISCANOS DE ESTA CIUDAD DE MANILA CONSAGRAN A LA PURISIMA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA PATRONA DE LA ORDEN SERAFICA Y COMPATRONA DE ESPAÑA E INDIAS.
El día 8 dará principio el novenario con la

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.
Fallevas, pasadores, pesillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuerca.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copio-ros, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mochores y brochas para id., secantes de varios sistemas.
Descansa pumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca La Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.
Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicirculares, láminas de Santos etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin plater. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolatería, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.
Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarras con bñño de loza, baño de asiento y de pie, timbas de hierro galvanizado.
Comboys, guarda-camisas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadrillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro; tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, batucolas, secciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar.
Agentes de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.
Brochas de afeitar, peines y lenceras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quinzame.
Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salón, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrero, para mecheros, para caballos, para podar, para hielos; jalareros; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor inglés *Zafiro*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 11 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.
El vapor *Salvadora*, que tenía anunciada su salida para Singapore el 9 del actual á las nueve de la mañana, la trasfiere para el día 10 á las cuatro de la tarde, esta Administración remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para el indicado punto y Europa.
Por el vapor *Batanga*, que saldrá para Taoblan el 10 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto, Leyte y Samar.
Manila y de Diciembre de 1888.—El jefe de servicio, Carlos García.

Movimiento del Puerto.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, vapor español "Don Juan" con general.

LA ESTRELLA DEL NORTE

DE LEVY HERMANOS
Proveedores de la Real Casa y del Palacio de Malacañang.
8-ESCOLTA-8

Atendiendo á las indicaciones de nuestra numerosa clientela, hemos importado de las mejores fábricas de Europa y América infinidad de objetos del más depurado gusto artístico. Desde esta fecha hemos abierto una nueva exposicion de los mismos, sobre los cuales llamamos la atención del inteligente público manilense. Además, hemos recibido una nueva partida de alhajas de todos precios, muchas de ellas de gran novedad en su forma.

Pedrería y Relojería

LA ESTRELLA DEL NORTE

LEVY HERMANOS.
27 de Noviembre de 1888. p;h

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

VITOLAS CUBANAS		MENAS FILIPINAS	
Peso por millar.	Envase.	Peso por millar.	Envase.
Incomparables ...	25 25	1.a Habano ...	10 á 20 250 14
Imperiales ...	24 25	Nuevo Habano Extra ...	14 á 20 500 14
Regios ...	23 25	Nuevo Habano Superior ...	14 á 18 500 12 50
Primo de Rivera ...	23 25	Nuevo Habano ...	14 á 18 500 10
Regalia Antonio Lopez ...	22 50	2.a Habano ...	10 500 8 50
Regalia Imperial ...	22 50	3.a Habano ...	8 500 7 50
Excepcionales ...	22 50	4.a Habano ...	500 6 50
Cazadores Imperiales ...	23 25	5.a Habano ...	500 5 50
Regalia Gustavo Perere ...	18 50	1.a Cortado ...	19 á 20 250 14
Non-plus-ultra ...	18 50	Nuevo Cortado Extra ...	14 á 20 500 14
Bouquets ...	14 25	Nuevo Cortado Superior ...	14 á 18 500 12 50
Isabeles ...	17 50	Nuevo Cortado ...	14 á 18 500 10
Reina Victoria ...	17 50	2.a Cortado ...	10 500 8 50
Culebras ...	17 50	3.a Cortado ...	8 500 7 50
Regalia Comme il faut ...	14 50	Duquesitas ...	6 100 10
Cazadores ...	23 50	Marquesitas ...	5 125 8
Vegueros ...	17 50	Condesitas ...	4 150 6
Regalia Filipina ...	20 50	Señoritas ...	4 200 6
Regalia Británica ...	20 50		
Brevas Imperiales ...	20 50		
Esquisitos ...	15 50		
Carolinias ...	14 50		
Reinas ...	14 50		
Orientales ...	14 50		
Media Regalia ...	17 50		
Casales ...	17 50		
Conchas especiales ...	12 50		
Cilindrados ...	17 50		
Londres ...	14 100		
Princesas ...	10 50		
Entreactos ...	10 100		
Infantes ...	10 100		
Regalia de la Reina ...	12 100		
Conchitas flor ...	12 100		
Entreactos cilindrados ...	12 100		
Conchas ...	16 100		
Populares ...	16 100		
Coquetas ...	6 100		

TABAQUERIA

(al lado del Café de la Marina)
ESCOLTA N.º 2,
donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica. jdh

Manila 1.º de Setiembre de 1887.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Pagbilao, b. gta. "Soledad (a) Caviteño," en 3 días, con rajas; P. Valenzuela.
De Calapan, paibebot "Huerto," en 12 días, con maderas: chino De-Tongco.
De Zamboales, panco "Pelagia," en 4 días, con carbón: I. Boncan.
De Palanoc, vapor "Luzon," en 40 horas, con abacá: J. Reyes.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, vapor "Camiguin."
Para Ilocos, paibebot "Nueva Luna."
Para Simirara, goleta "Luz."
Para Batan, paibebot "Rosario."
Para Palao, id. "Margarita."
Para Vigan, id. "Leon."
Para idem, id. "Visitation."
Para idem, y escalas, vapor "Taal."

MALA FRANCESA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Océania Española

Madrid 31 Octubre 1888.

NOTICIAS POLITICAS.

Consejo de ministros.—El tercer partido.—La mesa del Congreso.—El sufragio universal.—El señor Cánovas.—El Sr. Moret.—Viajes.

En el Consejo de ministros celebrado el 25, ocupó casi exclusivamente la atención de los consejeros de la Corona, la discusion de los nuevos presupuestos

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios. Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila.

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.
TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 9.

LA BARCELONESA

39-ESCOLTA-39
al lado de la Administración de Correos y Telégrafos.

LIQUIDACION PERMANENTE

á precios baratísimos de calzado de Europa para señoras, caballeros y niños.

Llamamos la atención del público en los siguientes: CRIS-TALERIA, LOZA, CUCHILLOS acero de una sola pieza para mesa y postres, CUBIERTOS metal blanco plateados y sin platear, CAMAS DE VITORIA, CUNAS, SILLERIA DE VIENA blanca y negra, JUGUETES inmenso surtido desde medio real á cien pesos uno. LAMPARAS para dormitorio, albums y marcos para retratos, perfumería, jabones, adornos para señoras, abanicos, espejos, rosarios, devocionarios, quitasoles, paraguas, capotes goma y merino, efectos de escritorio, floreros, licoreros, bastones, cepillos, corbates, petacas, boquillas ambar y espuma, botonaduras, gemelos, cadenas para reloj, alpargatas, zapatillas, cromos, cuellos, puños, acordeones, neceseres etc. etc. etc.

ARTICULOS PARA VIAJE.
Bules mundos, maletas cuero y tela, carteras, sacos de mano y para ropa súa y porta-mantas.

LA BARCELONESA

39-Escolta-39
al lado de la Administración de Correos y Telégrafos.
GELAMBI HERMANOS Y LLORENS.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA.

Cigarras al estilo cubano.

	PESO por millar.	Envase.	PRECIO POR MILLAR.
			Pesos. Cént.
Regentes ...	23	25	55 "
Presidentes ...	22	50	45 "
Regalia española ...	18	50	40 "
Regalia Oriental ...	17	50	35 "
Cazadores ...	23	50	35 "
Sobremesas ...	23	50	35 "
Vegueros ...	17	50	33 "
Regalia Inglesa ...	20	50	32 "
Brevas ...	20	50	26 "
Windsors ...	15	50	26 "
Príncipes ...	14	50	22 "
Flor de Presados ...	14 ½	100	18 "
Princesas ...	10	50	18 "
Intermedios ...	14 ½	100	16 "
Carolinias ...	14 ½	100	16 "
Reinitas ...	10	100	16 "
Caprichos ...	10	100	16 "
Montañeses ...	16	100	14 "
Luzones ...	16	100	13 "
Brevitas ...	15	100	13 "
Nuevo Habano espiral ...	16	200	13 "

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los espendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la

ESCOLTA N.º 2

(al lado del Café de la Marina.) sh

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL DE FILIPINAS. CODIGO PENAL DE FILIPINAS.

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Concordado, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

POR EL ABOGADO PEREZ RUBIO.

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 ejemplar en rústica y \$ 5 en pasta en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la Administración del "Faro Jurídico", Palacio, 37, Manila.

que á estas horas han debido remitirse al ministerio de Hacienda. En ellos parece que se introducen nuevas é importantes economías.

El Sr. ministro de la Guerra leyó el proyecto de real órden relativa á las disposiciones que recobran su fuerza y vigor respecto á concesiones de grados y empleos en el ejército. Dicha disposición se ha publicado ya en la *Gaceta*.

No se habló de la provision de las senadurías vitícolas vacantes.

Hasta mañana juéves no se celebrará nuevo Consejo.

Continúa sobre el tapete la formacion del llamado tercer partido, acerca de lo cual se atribuyen propósitos decididos á los Sres. Duque de Tetuan y generales Lopez Dominguez y Martinez Campos. Créese generalmente que estos proyectos no podrán realizarse si no presta su concurso el Sr. Gamazo.

Sobre este asunto y á título de uno de tantos rumores, consignaré aquí que los amigos de los generales Lopez Dominguez y Cassola están muy iluminados con lo que se supone que ha dicho á uno y otro S. M. la Reina en reciente entrevista, esperando en plazo breve que, siguiendo altas indicaciones, se lleven á efecto concentraciones y acuerdos de importancia.

Al reunirse de nuevo las Cortes, el gobierno tendrá que designar candidatos para cubrir dos vicepresidencias de la mesa, vacantes por haber entrado á for-

mar parte del gabinete los Sres. Capdepón y Canslejas que las desempeñaban.

Aún no sueñan nombres para dichos puestos.

Parece inútil el propósito que se atribuye al Sr. Castelar de presentar en cuanto comiencen las sesiones de Cortes una proposicion pidiendo el planteamiento del sufragio universal, puesto que dentro de pocos días estará ultimada la fórmula encomendada á los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, que se presentará inmediatamente al Congreso.

Uno de los temas de más importancia en estos días, es el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Círculo conservador de esta corte.

El ilustre jefe del partido conservador, dando á la manifestacion de Zaragoza una importancia de que carece, realizó con negros colores la situacion de las cosas, señalando peligros que no existen en realidad.

Ayer tarde ha visitado S. M. la Reina, acompañada de la condesa de Sorrondegui y los generales Córdoba, O Ryan, Goyaneche y Alcalá, las fuerzas de los regimientos de Zaragoza, Dragones de Lusitania y 5.º de Artillería, en los cuarteles de la Montaña y San Gil, quedando muy satisfecha del estado de las fuerzas y siendo por estas vitoreada con entusiasmo.

Tal vez guiados por buenos deseos

más que por otra cosa, suponen algunos que los senadores y diputados militares que combatieron las reformas del general Cassola, han propuesto al Sr. Sagasta una fórmula de transacción sobre la base del reconocimiento de los intereses creados, la supresión del dualismo y la proporcionalidad en el ascenso al generalato. Dicese que, de llegarse á este acuerdo, se formarían nuevas comisiones de reformas militares, presidida la del Congreso por el general Lopez Dominguez, y la del Senado por el general Martinez Campos.

Se atribuye al Sr. Moret el propósito de hacer una política ampliamente liberal en las provincias vascoas, favoreciendo la union de todos los elementos capaces de combatir el tradicionalismo.

El Sr. Romero Robledo, que llegó á Madrid con su familia hace pocos dias, ha salido nuevamente para S. Sebastian, desde donde se dirigirá á Barcelona.

Hoy saldrá para Zaragoza el señor Martos.

El Sr. Alameda, cuya designación para la embajada de Italia está acordada, salió anoche para la capital de Aragon.

El discurso pronunciado en Barcelona por el Sr. Castelar acerca del sufragio universal, es una defensa de la forma más democrática del sufragio y un combate del voto cualitativo.

El Sr. Castelar ha pronunciado otro discurso en el Ateneo barcelonés, exaltando el regionalismo literario y la literatura leonesa.

En Málaga se ha verificado una imponente manifestación de miles de obreros pidiendo la solución de la crisis obrera. No ha tenido carácter político.

NOTICIAS GENERALES.

Dos causas célebres.—La inauguración del año en el Ateneo.—El poeta Campoamor.—Lesseps en Barcelona.

Tocan á su término dos procesos célebres: el del *muerto resucitado* de Plasencia, en el que el sábado se dictará sentencia, y el de la calle de Fuencarral, de esta corte, cuyo juicio oral empezará en breve.

En el primero, el ministerio fiscal ha modificado sus conclusiones, pidiendo para el procesado la absolución y la libre acción de su derecho para recabar de los tribunales su reconocimiento como tal don Eustaquio Campe Berrado. Con este motivo reina gran entusiasmo en Plasencia, de que son principalmente objeto, el procesado, el abogado defensor, Sr. Fontán, el fiscal y Concha la Somera, que es la figura principal del proceso.

Si en esa causa la opinión pública ha estado en el camino de la verdad, viéndose el hermoso espectáculo de parientes del Eustaquio que desean despojarse de bienes que no les pertenecen y entregarlos á su legítimo dueño, á lo que parece no ha estado igualmente acertada dicha opinión pública respecto al crimen de la calle de Fuencarral.

El ministro fiscal, en éste, pide según anuncia la prensa, la pena de muerte para Higinia Blasquer, reclusión perpetua para Dolores Avila y la absolución para los otros procesados, José Vazquez Varela, D. José Millan Astray y se pide el procesamiento separado por infidelidad en la custodia de presos y quebrantamiento de condena.

Los periódicos todos traen detalles muy curiosos del juicio oral de Plasencia.

El discurso inaugural del año en el Ateneo de Madrid, no lo pronunció el Sr. Martos hasta el día 3 de Diciembre próximo.

El ilustre poeta D. Ramon de Campoamor está terminando en su quinta de Matamoros un nuevo poema que leerá en el Ateneo.

Es esperado en Barcelona el célebre ingeniero Mr. Lesseps que desea visitar la Exposición y constituir un comité de accionistas del canal de Panamá.

PERSONAL

DE FILIPINAS.

Como anunció hace dos meses, ha publicado la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión al Intendente de Hacienda de esas islas Sr. Gonzalez Luna; nombrando en su reemplazo al Sr. Quiroga Ballesteros, actual Director general de Administración civil, y para este último puesto á D. Pablo Cruz y Orgz.

También se ha confirmado la noticia que anticipé de la supresión del Tribunal de Cuentas de esas islas, creándose aquí una Sala especial de Filipinas.

Por ser muy extensa la combinación y por ir las órdenes por este mismo correo, no la incluyo, limitándome á decir que el inteligente y probo Ordenador general de Psgos de esas islas D. José Velarde, ha sido nombrado jefe de Administración de 1.ª clase, Contador decano de la nueva sala de Cuba y Puerto-Rico. Han sido nombrados ministros de la misma Sala los Sres. Rodriguez Correa, Laa y baron de Covadonga.

Ha sido nombrado gobernador político militar de Mindanao, en ese archipiélago el brigadier Sr. Gonzalez Blanco. El Sr. Capriles pasa á Cuba.

DE LA PENINSULA

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel de dicha arma D. Cárlos Diaz Moreno.

Otro promoviendo al empleo de mariscal de campo de artillería al brigadier más antiguo del arma, D. José Carvajal y Pizarro.

Con motivo del pase á supernumerario de D. Joaquín Ariza, ha ascendido á teniente de navio D. Manuel Ramirez de Cartagena.

El teniente de navio de primera clase D. Juan de Dios Us-r ha sido nombrado ayudante del comandante general del apostadero de Filipinas.

OBITO.

Ha fallecido en Bilbao, á consecuencia de viruelas, el comandante de marina y capitán del puerto D. Luis Gamide.

C. PEÑARANDA.

ALCANCE

Madrid 1.º noviembre.

S. M. la Reina ha firmado la propuesta reglamentaria de los ascensos de marina. Parece que en la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y general Martinez Campos, éste manifestó que estaba decidido á no presidir en el Senado ninguna comisión, siéndole que no se hablaba conforme con la transacción propuesta respecto de los asuntos militares. A lo menos así lo afirma el *Liberal*.

Segun dice el propio periódico, el nombramiento del señor Alameda para la embajada de España cerca del Quirinal y el pase á la embajada española en Berlín del señor conde de Rascon, obedecen al propósito de realizar una vasta combinación diplomática, añadiendo que es posible que éta afecte á nuestros representantes en Viena, Constantinopla y Méjico, y que es posible que el señor Alonso Martinez Senado la legislatura próxima en el Senado.

El general Cassola ha manifestado que no aceptará la presidencia del Centro del ejército y de la armada y ru ga á sus amigos que desistan de votarle.

Los institutos de las armas generales presentarán la candidatura del general Cassola para la presidencia del Centro del ejército y armada. Se teme que á consecuencia de esta votación surjan graves incidentes.

Se afirma que el Banco Hipotecario se niega á hacer el empréstito solicitado por el Ayuntamiento de Madrid.

Ha regresado el señor Castelar.

Llama vivamente la atención el silencio que guarda el *Pais* y la reserva en que se encierra la *República* respecto de las conferencias celebradas en París entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Pi y Margall.

A pesar de la grande lluvia que ha caído, los cementerios han estado muy concurridos.

Los centros políticos están desiertos. Los nocealinos se abstendrán de celebrar los dias de D. Cárlos. El Presidente de la República de Buenos-Aires ha sancionado la ley en que se subvenciona la línea de vapores españoles que establezca un servicio regular directo entre uno de los puertos de la Península y Buenos-Aires.

Marruecos.—Segun telegramas de Fez, ha habido una colisión entre santonés á consecuencia de disputas sobre la posesión de un donativo que ha hecho el Sultan para un santuario. Ha habido un santon muerto y varios heridos.

Berlin.—El Emperador Guillermo ha llegado esta noche á Potsdam.

Lisboa.—Los vapores "Basco de Gama" y "Reina de Portugal" han regresado á Tucejo, procedentes de Laraches, cuya fortaleza saludó la bandera portuguesa.

San Pablo de Loanda. 31.—Se ha efectuado la inauguración de explotación del primer trozo del ferro-carril de Loanda á Ambaca y la línea portuguesa del ferro-carril á través del continente africano.

LA INFANTA DOÑA ISABEL.

Madrid 2, 23º t. Ha llegado la infanta Da Isabel. En la estación la esperaban el duque de Medina Sidonia y las autoridades. S. A. viene sumamente satisfecha de su visita á Barcelona.

DESPACHO CON S. M.

El *Liberal* anuncia que en Enero cumple el general Castillo el tiempo reglamentario de jefe superior del cuerpo de Alabarderos, y que en aquella fecha sustituirá al conde de Bilbao el general O'Ryan, actual ministro de la Guerra.

VICE-PRESIDENCIAS.

Madrid 2, 13º t. Se asegura que el Sr. Maura será elegido primer vice-presidente del Congreso en reemplazo del Sr. Ruiz Capdepón; el Sr. Mellado, director de *El Imparcial*, ocupará la vacante del Sr. Canaljas, y se indica para la tercera vice-presidencia al Sr. Cañamaque.

Estos dos últimos no son tan seguros como el primero.

Madrid 2, 345 t. Los íntimos del Sr. Sagasta afirman que está convenido que el Sr. Alonso Martinez acepta la presidencia del Tribunal Supremo, sustituyéndolo el Sr. Capdepón en el ministerio de Gracia y Justicia y entrando en el de Ultramar el conde de Xiquena.

Madrid 2, 410 t. La lectura del drama "Lutero" del Sr. Rubio y Ora, ha proporcionado á su autor un triunfo en los círculos literarios, en donde se elogia con gran calor la obra.

PRECAUCIONES.

Madrid 2, 515 t. Se habla en los círculos políticos de haberse tomado precauciones en Aragon, Cataluña y el Norte.

En los centros oficiales se desmiente el rumor. Paris 2 noviembre.—Ayer fueron presos en Hamburgo los autores del robo de la Balija que contenía las cartas que desde Francia se dirijían á Berlin, y cuyo robo se efectuó el miércoles en territorio alemán. Ha sido preso M. Schroeder, empleado de correos en Hamburgo, y lo ha sido en virtud de denuncia de un banquero á quien el preso ofrecía cupones. Sus cómplices han sido presos en la fonda. Las sumas distraídas son de consideración.

DON EMILIO CASTELAR

Castelar es el primer orador de España, es el príncipe de nuestros oradores, segun la expresa declaración de otro orador elocuentísimo, segun la misma frase de Martos, y el testimonio de la gran inteligencia de Cánovas.

¿Para qué necesita Castelar otras consagraciones de su incomparable oratoria? Tiene mas fantasía que Verguioz y mejor sintaxis que Olazaga, la retórica de Demóstenes y la memoria de Massillon. ¿Se necesita más? ¿Se puede tener tanto? Pues no hablemos del orador si todo está dicho; hablemos del hombre público y del hombre privado.

No hablemos del orador, sino de Castelar.

No hay político en España mas desinteresado que Castelar. Hoy caído, hoy sin mando ni influencia, hoy sin posiciones oficiales, hoy renuncia al único caudal de los hombres políticos en la oposición, la ciega, la inconscient; popularidad. Hoy Castelar no la quiere, porque hoy Castelar aborrece el ruido. Y lo aborrece desde los cañonazos de Cartagena. Si alguien pudiera dudar de la buena fé con que Castelar inició sus propagandas democráticas, la conducta severa que ahora se impone, hace indudable aquella buena fé.

Ha tenido como nadie el valor de sus convicciones y como nadie tiene el valor de confesar sus arrepenimientos.

La patria posee el derecho de llegar á la conciencia de sus hijos ilustres, y Castelar ha demostrado á su patria todas las espontaneidades de su conciencia.

El gran orador fué un sectario en los primeros años de su vida y aborreció á los dinastías con aborrecimiento engendrado en la pasión y en la lucha frente á frente; de manera que cuando Castelar contempla ahora lo que no pudo imaginar en su juventud; cuando el tribuno mira á Sagasta en el banco azul mercedido á la obsoleta confianza de un rey Borbón, no maldice Castelar esa política, sino que su corazón patriota se abre á la esperanza y si el rey ha muerto y la viuda augusta hereda con los títulos de regente la confianza del monarca en el partido liberal, Castelar, alma honrada y condición nobilísima, tiene sentidos recuerdos para el rey español y teje á la augusta esposa en sus dedichas y en sus virtudes la corona de la viuda, de la madre y de la reina.

¿Es poco accidentada, poco pintoresca, poco reuelta y poco dramática esta política de Castelar? Quizá lo sea, pero es una política que se conoce, y por lo mismo es leal.

Vais á verle los que ya le habéis oido y los que ya le conocéis en la tribuna, en el meeting y en la calle; vais á verle en su despacho.

Son las diez de la mañana, y en un piso segundo de buena casa, pero de casa de vecindad al fin y al cabo, suena constantemente el timbre de la escalera. Un criado que pasea el recibimiento no hace más que abrir y cerrar la puerta, desde que dan las ocho hasta que dan las doce, porque todo el que quiere ver á Castelar va á su casa, y todo el que llama en su habitación entra seguramente.

Castelar está siempre en su despacho y está siempre á la disposición de todo el mundo.

Si veis coches en su puerta; si son suyos ni son de los que le visitan. Son coches de alquiler que le llevan artistas, escritores, amigos, pretendientes, gente de poco caudal, en una palabra.

Como Castelar vive en el barrio de Salamanca, solo va á pié hasta su casa la extrema necesidad ó la escasez prolongada, pero en coche propio no va nadie. Si acaso, algun embajador, algun presidente del Consejo de ministros, pero ningun título de Castilla, ningun banquero, ningun príncipe eclesiástico ni se galar.

Al fin del pasillo hay una puerta de dos hojas entreabiertas. No necesitáis avisar. Empujad y entrareis. Dadle los buenos dias, y quizá no os conteste. Sentaos, como si os ofreciese el asiento, y observad la habitación predilecta del orador insigne.

Todas las paredes son estanterías de libros sin encuadernar. Si alguno veis con pasta, pergamino ó tafleté, es un regalo. Castelar no encuaderna los libros. Entre uno y otro departamento de obras de todos los conocimientos, escritos en los idiomas de todas las naciones del planeta, hay legajos, hay manuscritos, hay papeles, papeles y papeles.

No tenéis que mirarlos para conocerlos. Son pedazos de libros, hojas de libros, capítulos de libros, cuartillas, folletos, apuntes, libros hechos, libros á medio escribir, libros comenzados, libros únicos. Ni una estampa, ni un plano, ni un grabado, ni una pintura. Cosa escrita ó cosa impresa. Nada más, absolutamente nada más.

En una mesa libros amontonados; en otra periódicos, que son los libros de la información diaria; en el suelo libros á montones; sobre las sillas libros rotos, un tintero en cada rincón; plumas en todas partes, algún hierro que no sujeta los papeles; alguna escribanía que, si es de plata, no se usa y se embohece; la estera oculta por los libros y los libros sirviendo de pavimento y alfombra al gran tribuno.

Entre tanto Castelar, si oye ruido de alguien que entra, continúa su ocupación buscando un tomo entre aquellas confusiones, ó dando fin á un período de discurso ó de revista, como si nadie le sorprendiera, ó rompiendo las hojas de una nueva publicación, no con el cuchillo de cortar papel, que es operación lenta y de holgazanes, sino con los dedos, y después que ya dió fin á su tarea del momento, con la levita mal puesta y las manos manchadas de tinta, y también el pañuelo del cuello, calados los lentes y más erguida quella cabeza oratoria, completamente esférica, se adelanta al intruso, y si no le conoce le escucha, y si es su amigo, le sienta á su lado en asientos que levantan menos que sus pilas de libros y le dedica todo el tiempo que é conferenciante necesita.

En las doce y se acaban las audiencias. Entonces se viste y lo cepillan. Castelar no sabe de qué paño se hace la ropa, ni quien la fabrica, ni como se trata, ni como se conserva. No conoce ni al sastre, ni al cepillero, ni al alcohol que conserva el pelo del estambre y quita las huellas del café azucarado. Es el desorden permanente en su vida privada.

Tiene un banquero; un amigo que le guarda lo que gana, que es lo único que posee Castelar. Le pide dinero cuando le dicen á Castelar que le hace falta, y ya no sabe más: ni de donde viene la moneda, ni á donde se va, ni cuándo es necesario que vuelva para que se torne á ir.

No lleva bastones porque los pierde, ni guantes porque los rompe, ni reluctance almidones porque los estruja, ni nada nuevo porque lo maltrata todo. Lo tiene, lo compra, se lo entregan, pero él lo pierde, lo desbarata, lo concluye, lo deshecha.

Como bien dos veces al día, como sin melindres, y prefiere á todas las comidas y á todos los frutos lo que se produce en Alicante, donde ha educado su inte-

ligencia y su paladar en los años primeros de su vida.

Los domingos acepta los convites aristocráticos de sus amigos tituladas. Los grandes hombres, como los hombres vulgares, prefieren los títulos hembras á los títulos varones. Y cuando se publica el salon de convid-dos, Castelar se despidió de ellos, porque de quien se debe despedir el que se va es precisamente de quien le importe poco la despedida.

Crée en Dios. Crée en las siete palabras del Calvario, pero no crée en los rayos del Sinaí. Crée en el Dios Padre, pero no en el Dios juez. Crée en la infinita misericordia. Y lo que sabe de Dios es que existe y que todo se lo perdonará... Y no quiere saber otra cosa.

Su arte para su crítica es la literatura, para su oratoria la pintura, para su corazón la música.

En España su poeta es Campoamor, y Alarcón su prosista.

Victor Hugo su admiración. En los museos, Rafael es su ideal. No el color de bronce, no los paisajes oscuros y tostados del apóstol del renacimiento, no aquellos prodigios de fuerza y de vigor en el Pasmo de Sicilia, sino la línea correctísima, el perfil de la belleza griega filtrado por el sentimiento cristiano, las diosas hechas madres por los fl-mencos, hechas vírgenes por los sevillanos, hechas diosas fuera del paganismo por el autor de las Sibilas, por el que dió vida inmortal á las madres de las ideas.

En la música oye el arpeggio porque lo siente. Ballini y Donizetti, después Rossini. Lo demás es ruido.

En filosofía es el mismo Hegel mejorado, perfeccionado, idealizado verdaderamente.

Sus pasiones son las pasiones grandes. Quizá la soberbia, probablemente el orgullo, tal vez la vanidad suprema. Pero envidia jamás. A pesar de sus enemistades con Cánovas, le considera tan estadista como él y le reconoce la mayor inteligencia de su tiempo.

A pesar de su enemiga mortal con Salmeron, en cuanto á la política se refiere, le reconoce una elocuencia portentosa. Defiende á Sagasta como orador contra todos los detractores del tribuno progresista.

Quiere á Moret como á un discípulo y á Francisco Silvela como se quiere á una persona cuando se tiene por ella una grandísima debilidad.

Martos es su amigo, su adoración, su éxtasis. Hay momentos en que no sabe quien habla mejor, si es él ó es Martos. No lo puede querer más.

Ama también á su partido con amor paternal, porque juzga á todas las machedumbres menores de veinticinco años. Y no le pidais que declare emancipados de su autoridad á todos los que le siguen, porque no los declaró en su vida, ¿Le amenazais con que le pueden abandonar un día y dejarle solo?

[Pues solo Castelar con su palabra, su autoridad y su patriotismo, seguiría propagando solo su política... con la mayor tranquilidad del mundo!]

MARTIN.

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 6 de Diciembre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud y longitud del punto.	Temperatura del aire en el momento de la observación.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo de acuerdo con el sistema de Beaufort.
Hong-Kong	22° 15' N. 114° 15' E.	24.5	80	NNE 3	0
Amoy	23° 45' N. 118° 15' E.	24.5	80	NNE 3	0
Swatow	23° 30' N. 115° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Manila	14° 30' N. 121° 00' E.	24.5	80	NNE 3	0
Cebu	10° 30' N. 124° 00' E.	24.5	80	NNE 3	0
Iloilo	10° 45' N. 122° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Visayas	10° 45' N. 122° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Palawan	10° 45' N. 122° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Formosa	25° 00' N. 121° 45' E.	24.5	80	NNE 3	0
Shantung	35° 00' N. 120° 00' E.	24.5	80	NNE 3	0
China	35° 00' N. 120° 00' E.	24.5	80	NNE 3	0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento = calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos. 2.º En el estado del cielo = completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 8; Barómetros siguen subiendo: vientos bonancibles ó frescos y tal vez racheados; chubacos en diferentes puntos de la Isla.

HOJA SUPLEMENTO.

Hé aquí los trabajos contenidos en la que se reparte con el número de hoy: EL DIA DE HOY—por Andrés Lissar. LA LUMPIATERA Y EL LUMPIA, costumbres—por A. Puya. CONVERSACION—por Andrés Miralles. EL MUERTO RESUCITADO DE PLASENIA. Tribunales españoles—por Tesifonía Gallego. EL LIO QUE NOS TRAEMOS. Plato del día—por M. de Cavia. DIAS DE MODA—por Eduardo de Palacio. CONCURSO DE BELLEZA—por Ernesto García Ladefosse. EL DESAFIO—segun Dumas (hijo). Felletin.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA.

Continúa la de la Purísima Concepcion en la capilla de los PP. Jesuitas.

El jueves por la noche la pática fué acerca del amor á María, que es señal cierta de predestinación por su poder grande, méritos incalculables y dignidad de Madre de Dios.

María sufrió por nosotros en las esencias del Calvario y tuvo que ser socorrida para permanecer al pié de la cruz.

María nos ama y no sentirá el jayl de los condenados, aquel por quien María haya rogado siquiera una vez.

María es puerta del cielo.

LA INMACULADA CONCEPCION.

Hoy celebra la Iglesia la Inmaculada Concepcion de María, fiesta muy antigua.

En 1145 la celebraban los canónigos de Leon.

Sixto IV procuró en un breve publicado en 1483 que se celebrase con toda solemnidad.

Cárlos III y Clemente XIII erigieron en patrona de España é Indias á María Santísima en su Inmaculada Concepcion.

Pío IX en 8 de Diciembre de 1854 declaró dogma de fé este misterio, definiendo lo que en todo tiempo ha sido creído por la Iglesia.

EN SAN AGUSTIN.

Celebra hoy á la Purísima Concepcion en el templo de S. Agustín, la Asociación de señoras titulada de Santa Rita, con solemnes cultos y la devoción de costumbre.

TIMBRE DE PERIODICOS.

En Noviembre último pagaron los que se publican en Filipinas las cantidades á saber:

Periódicos.	Interior.		Exterior.	Total.
	Por.	Por.		
Diario de Manila	215'00	15'00	230'00	
Gaceta de Manila	80'00	8'00	88'00	
El Comercio	133'20	30'00	163'20	
La Opinion	77'00	12'75	90'35	
La España Oriental	1'00	1'50	3'10	
La Voz de España	43'60	1'50	45'60	
OCEANIA ESPAÑOLA	205'50	19'50	225'00	
				835'25
El Boletín de Cebú	7'20	7'20	14'40	
(Porvenir de Iloilo.)	14'95	6'88	21'31	
Eco de Panay	15'24	15'24	30'48	
				43'75

Noticias militares.

Se ha dispuesto que los 7 sargentos aprobados en los exámenes para ingreso en la Academia de Zamora, se embarquen para la Península el 5 de Enero próximo, cubriendo por nuevo concurso 3 plazas más para completar las 10 señaladas para este Ejército. Ha sido aprobado el destino á la 1.ª compañía del cuerpo de Carabineros del teniente de la Guardia Civil Veterana don Manuel Guijarro. Id el destino á la Sección de la Guardia Civil Veterana del teniente del núm. 4 D. Crescencio Rebullida. Se han concedido 29 dias de licencia para asuntos propios al teniente del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Antonio Pintos.

Obras públicas.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general fueron autorizadas ayer las siguientes resoluciones de Obras públicas. Disponiendo que por las oficinas de contabilidad se ordene el pago de la suma de \$2000 para las obras de reparación del puente de Taboada sobre el río Fagina, en Cebú. Nombrando sobrestante 3.º con carácter de temporero para las obras del ferro-carril de Manila á Dagupan, á D. Blas Martinez Llanos. Aprobando la liquidación de las obras de construcción de un puente de hierro entre los pueblos de San Juan del Monte y San Felipe Nery de la provincia de Manila, dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Dando cuenta del fallecimiento del sobrestante 1.º D. Juan García Baza y proponiendo los ascensos á la clase superior inmediata del sobrestante 2.º y 3.º respectivamente, D. Zacarías Gomez y don Luis del Rosario, así como del nombramiento de sobrestante 3.º á favor del temporero D. Félix Montes.

Proponiendo la ejecución de las obras de reparación del Presidio de Cavite, en el próximo mes de Enero.

Ordenando la ejecución de las obras de reparación y conservación del camino general del Sur entre Batangas y Lipa. Id. la ejecución de las obras de reparación necesarias en el trozo del camino general de Nueva Ecija, comprendido entre el barrio de Mariquina, jurisdicción de San Rafael, y el río Gaula de la provincia de Bulacan.

Disponiendo se ejecuten por administración las obras de construcción de un puente de hierro sobre el río Simala del pueblo de Sibonga (Cebú), por haber resultado desiertas las subastas celebradas.

Id. id. las obras de construcción de un tramo de madera en el puente de San Juan, en la calzada que une los pueblos de Santo Tomás y Tanauan, de la provincia de Batangas, por id.

Aprobando la liquidación de las obras de construcción del grupo de atageas en la carretera de Mariquina, término de Pandacan, de la provincia de Manila.

Aprobando la liquidación de las obras de reparación del puente de Panamitan de la jurisdicción de Cavite el Viejo (Cavite) dando cuenta al Ministerio de Ultramar.

Disponiendo pase al Consejo de Administración el expediente relativo á la autorización del gasto para el abono de 50 barricas de cemento Portland y una máquina fotográfica, pedidas por el Gobernador de Carolinas Orientales, á fin de que informe acerca de la concesión de un crédito extraordinario de \$332'16.

Montes.

Concuerntes al tamo de Montes han sido autorizadas por el Gobierno general las siguientes resoluciones: Disponiendo que el chino José Saave-

dra Sy-Vaco, vecino de Dumaguete (Negros), ingrese en las cajas de Tesoro la cantidad de \$128'73, valor de las maderas aprovechadas fraudulentamente y satisfaga además una multa de \$66'77 con arreglo al art. 92 del Reglamento vigente.

Idem que se pida al Gobernador civil de la Isabela de Luzon reclamo de tallada del número, clase y dimensiones de las maderas que necesite para la construcción de cuarteles

res, lo mal que lo vá á pasar el Amo de los suyas.
Va á tener tres babayes, á cual más remonona.
Yo me lo figuro ya tumbado á la larga en el salon de fumar, con la pipa abanicándole, hasta que S. M. Colata se quede dormido profundamente.
Tambien me lo imagino dándose un atracón de nidos, con sus tres esposas, guñándole el ojo á una, y pellicando honestamente á las dos restantes.
Cuando S. M. cumpla los 18 años, entonces sus cortesanos le echarán tres babais más, y así que cumpla los veinte, si antes no revienta, tendrá un ciento de concubinas...
Mas, no para aquí la cosa: S. M. I. tiene derecho á sesientos concubinas, las cuales reuirá en su espacioso palacio el día en que cumpla los 25 años.
Y digo yo: ¿Qué pensará hacer Kwang-Sú con esa ganadería?
Se necesita (sin que esto sea ofender á nadie) ser muy animal para habérselas con tanta hija de la mujer de Confucio.
Por supuesto; la mitad de los habitantes del Celeste Imperio están empantandados con S. M. el Emperador.
La razon es obvia.
Suponiendo que cada una de las 600 concubinas solo le dé un gazapo, ya son sesientos los hijos del Emperador. Cada uno de estos, puede á su vez ser padre, por término medio, de 30 hijos; de donde se deduce que, en menos de 25 años, un Emperador puede verse rodeado de mil ochocientos nietos.
De manera que, si eso de las 600 concubinas se viene repitiendo desde que subió al trono la dinastía reinante hoy, puede decirse, medio China es de sangre imperial: esto es, verde-amarilla.
Ahora esgo por qué El Comercio defiende tanto á los suyas: por su extirpe. Lástima que sean casi todos los desastrosos que son;
Que tengan la miseria animal que tienen...
En lo único que se parecen á su Amo es en los instintos...
Genésicos.
¡Cuánto daría el último cargador, por poder tener 100 concubinas siquiera...!

Desengañado

Música.
La banda del núm. 6, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:
Manolo, paso-doble; *Erviñi*, *Recuerdo á la Varsovia*, melodía; Espino,
Sinfonía de la ópera *Maria*, Flotow. *Guardias del Rey*, tanda de lanceros; Ferrocchi,
Duo de tiple y bajo de la ópera *Rigoleto*; Verdi,
Cagliostro, tanda de vales; Strauss.

La banda del núm. 3, tocará esta tarde en el Malecon, las piezas siguientes:
Paso-doble.
Las Panderetas, polka; N. N.
La Zambra, escena morisca; Almagro. *Gavota de la Princesa*; Cibulka. *Orfeo en los infiernos*, fantasia; Of. fembach.
Sur la montagne, valse; Kaulich.

La banda del núm. 2, tocará mañana en el paseo de la Luneta las piezas siguientes:
Mazurka.
Cavatina de la ópera *Matilde de Saborin*; Rossini.
Hugonotes, gran duo de tiple y tenor en el 4.º acto; Meyerber.
Barba Azul, tanda de vales.
Chant de L'Esclave, melodía; Espadero.
Carlota, vals polka; Martin.

Pasajeros.
—Por el *Lusón*, que llegó ayer mañana de Leyte y Masbate.—D. Eduardo M. Manresa, capitán de la Guardia civil; D.ª Claudia Mendía, y varios á proa.
—Por el *San Ignacio de Loyola*, que sale hoy para la Península y escalas:
Marina.
D. José Padriñán, teniente de navío; D. Joaquín Cristóbal y Sabordo, idem id.; D. Rafael Caste y Ruiz, médico mayor; D. Matias Zaragoza, segundo médico; D. Miguel Osende y Lira, contador de navío de primera; D. Ramon Argüello Fresno, teniente de infantería; don José Giner y Sanchez, alférez de id.; D. Basilio Santa Oliva, practicante tercero; 1 condestable, 1 sargento, 4 cabos de mar, 9 marideros y 4 soldados.

Empleado.
D. Victor Perez Bustillo, jefe de negociado de 1.ª clase del Tribunal de Cuentas; D. Ricardo Brunete, id. de 3.ª de id. id.; D. Eduardo Aulés y Garriga, juez de 1.ª instancia de Antigua, con su señora é hijo; D.ª Elisa Porres y Osborne, viuda de D. José Porres con 3 hijos; D. José Velarde y Norveda, Ordenador general de pagos; D. Joaquín Félix Barbeito, jefe de negociado de 2.ª del Tribunal de Cuentas, señora é hijo; D. Gabriel Murquialday, ayudante facultativo de la Granja; don José María de Laredo, Ministro letrado del Tribunal de Cuentas; D. Arturo; Malibrán, oficial 1.º de id. id.; D. Luis Merry y Colon, id. 2.º interino del Gobierno civil; D. Juan Vargas y Amaya, oficial 1.º del Tribunal de cuentas é hijo; don José Sevilla y Blesa, id. id., contador de id.; Excmo. señor D. Mariano Diaz de la Quintana, Presidente del Tribunal de cuentas; don Francisco E. de la Torre, juez de 1.ª instancia de Cagayan; D. Manuel Diaz Liaño, oficial cuarto del Tribunal de Cuentas; D. Vicente Alba, idem primero del id. id. con su señora D.ª Mercedes Diaz de Guillelmi, con 4 hijas; D. Francisco Fernandez Cavada, oficial 4.º del Tribunal de Cuentas; D. Pio Suarez Llanos, contador de id. id. é hijo; D. José Cataumber, oficial de id. id.; don Jacobo Guirjarro, jefe de negociado de 3.ª de id. id., señora y 3 hijos, y D. Martín Piracés y Lloro, juez de 1.ª instancia.

Particulares.
D. Aurelio Bustamante; D. Aurelio García; D. Ramon Estival, 2.º piloto; D. Jacobo Walcwyck, con su señora;

D. Leopoldo La Cloche; D. Manuel Azada y Lara; Augusto Zihelme England; Juan Palacay; Feliciano Raymundo, José Flores Mifsú y Miguel San Martín Castillo.

Tribunales.
El lunes 10 del actual se verá en la Sala de lo Civil de esta Real Audiencia, los autos promovidos en el juzgado de Intramuros por D. P. O. contra don J. B., sobre cantidad de pesos. Informará en el acto por una de las partes el abogado D. Elías Martínez Nubla.
En el mismo día y en la Sala de lo Criminal se verá la causa núm. 3370 del juzgado de Abay contra M. L. por homicidio con asistencia del Ministerio fiscal. Informará en el acto el referido Sr. Nubla

PROCESION.
Esta tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la de la Purísima Concepción, la cual seguirá la carrera de la del Córpus.

EN CORPORACION.
A los solemnes cultos religiosos que en la mañana de hoy tendrán lugar en nuestra Basílica, concurrirá en corporación el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

EN SAN FRANCISCO.
Anoche se iluminó la fachada de San Francisco y la iglesia de la V. O. T., con motivo de empezarse hoy en aquel templo la novena de la Purísima.
Esta noche y siguiente lucirán brillante iluminación los frentes de ambas iglesias.
Hoy habrá solemne funcion religiosa en San Francisco.

Defunciones.
A 17 asciende el número de las ocurridas en el radio municipal desde las ocho de la mañana del jueves á igual hora de la de ayer.
De las cuales, 3 fueron de adultos indígenas, varones; 2 de hembras; 7 de párvulos varones, y 5 de hembras.

Despedida á los amigos.
En el vapor-correo que zarpa hoy de estas aguas, sale para la Península nuestro carifoso y gran amigo D. Augusto Anguita, ministro que fué del extinguido Tribunal de Cuentas.
El Sr. Anguita, que ha honrado varias veces con selectas producciones de su pluma las columnas de este periódico y aunque solo con iniciales suscritas sus obras, bien se echaba de ver en ellas al literato distinguido y al periodista duchó ya en tales trabajos.
Por su vasta ilustracion, grandes condiciones literarias y bondadoso carácter, se ha conquistado el Sr. Anguita muchas y grandes amistades que, con nosotros, lamentan su marcha á la Península y desean su pronto regreso.

Tambien embarca mañana en el mismo vapor el ex-magistrado de esta Audiencia, Sr. D. Joaquin Beneyto, que en muchos años de país que lleva, habiendo desempeñado varios cargos en la carrera judicial, se ha conquistado numerosas y vivas simpatías por sus relevantes condiciones de ilustracion y bondad.
Igualmente que los dos anteriores, tambien salen mañana de esta nuestro verdadero amigo D. Jacobo Guirjarro, que es letrado distinguido y funcionario probo, muy querido en la capital, y nuestro compañero en la prensa el Sr. Liaño.
A todos les damos nuestra afectuosa despedida, deseando tener en breve ocasion de darles la bienvenida que será, tambien, carifosísima.

Mejoria.
El tan laborioso como ilustrado secretario del Gobierno general Sr. Mooroy, ha salido para Malina, con objeto de convalecer de la enfermedad que últimamente ha sufrido.
Deseámosle rápida y completa mejoría en breve plazo.

¿Que le habrá sucedido?
Hemos sabido se practican activas pesquisas para averiguar el paradero de un funcionario que por razon de su destino, fué enviado en comision hace cinco meses á Davao, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna del mismo, lo que hace suponer le hayan acaecido en el desempeño de su cometido graves contratiempos.
Dicho funcionario, muy conocido en esta capital, era colaborador de uno de los periódicos de la localidad, y gozaba de bastantes simpatías, por lo que sería doblemente sensible su pérdida.

Cambio de edificio.
El lunes por la tarde, según nos han asegurado, se efectuará la mudanza de las oficinas de la Intendencia de Hacienda, la cual se instalará en el edificio de Intramuros conocido con el nombre de *Antigua Aduana*.
Se nos dice tambien, que en el edificio que ocupó el suprimido Tribunal de Cuentas, se instalará en breve las oficinas de la Secretaría del Gobierno general.

Jefes de centro.
Hemos oido decir que ayer mañana se había recibido un telegrama participando que el Sr. D. José de Elorza, ha sido nombrado Contador central de Hacienda, cubriendo su vacante, el actual Contador central D. Nicolás Cabañas.
Al mismo tiempo, se nos ha asegurado que dicho Sr. Cabañas, ha sido llamado á la Península en comision extraordinaria del servicio.

En grande.
Hemos oido decir que los vecinos del arrabal de Sta. Cruz proyectan celebrar en grande la Noche-buena.
Parece que habrá en esa noche, como en antiguos tiempos, una lucida y característica procesion.

A Antipolo.
Son varias las familias de esta Capital que, con motivo de celebrar hoy el pintoresco pueblo de Antipolo la fiesta

de la Virgen de dicho nombre, pasarán allá este día y el de mañana.

Trabajo de mérito.
Hemos tenido ocasion de ver el magnífico, "Cuadro de Honor" que para el Colegio de San Juan de Letran ha hecho el acreditado maestro Gaudinéz.
El cuadro mide 2 metros de ancho próximamente y 1-50 metros de alto, y la orla, como las alegorías de las artes y ciencias que en él se ven, revelan un excelente trabajo de talla, en que á la par que una bella ejecucion se demuestra buen gusto en la composicion.

Exámenes de maestras.
Ayer dimos los nombres de las jóvenes que tenían solicitado el examen de maestras, las cuales serán examinadas el lunes 10 del actual, como tambien doña Maifa Castilla y Klensi, de la Escuela Municipal de Malate.
Para el martes 11, se examinarán:
De la 2.ª Escuela Municipal de niñas de Sta. Cruz.
D.ª Eleuteria Reyes y Rosalea.
De la 2.ª Escuela Municipal de niñas de Tondo.
D.ª Albina Achuy Santos.
De la Escuela Municipal de niñas de San Miguel.
D.ª Lucía F. Pilapil.
De escuelas de Particulares.
D.ª Antonia Braceros, de la de doña Antera Pantaja.
D.ª Crispina Reyes.
D.ª Asuccion Boyero.
D.ª Modesta Pineda.
D.ª Felisa Tescon.
D.ª Albina Trinidad.

Licencia para trabajar.
Por el Arzobispado de la Diócesis se ha concedido licencia para que puedan continuar las faenas de descarga, desde las nueve de la mañana del domingo en adelante, en el vapor *Zambica* á los consignatarios del mismo Sres. Smith Bell y Compañía.

Teatro Filipino.
Ayer la empresa de la zarzuela española la ha telegrafado, para que en el vapor (correo directo) que el día 14 del actual saldrá de Barcelona, embarquen con direccion á ésta, una tiple ligera, un primer bariton, un tenor cómico, diez señoras y seis hombres para coros.
Aplaudimos ese nuevo sacrificio que la empresa se impone en beneficio del público, que sabrá agradecerse.

Perros.
Algunos probaron ayer muy de mañana la morcilla municipal, porque yacían tendidos por las calles patéticos.
Una mujer contemplaba con lágrimas en los ojos á uno de ellos, lo cual indicaba que el perro era suyo.
Con ese motivo hay escenas cómicas en las casas donde tienen perros con mas ó menos estimacion, vigilándolos cuando salen á la vía pública, á lo que llamaba Quedo *proverbe*.
[Más de dos hecatombes ¡y todo por que un perro de chivo, con ingratitud manifiesta, hincó los dientes en las pantorrillas de un repartidor del colegio!

SI, SEÑOR: ESO ES.
Se ocupa el *Diario* de ayer del terraplen de marismas en los arrabales, con arena y empleando el ferro-carriil *Dcauville*.
Crée que con tres ó cuatro kilómetros de vía, que es sabido se levanta fácilmente para transportar á otro sitio cuando acomode, hay bastante.
Somos de su opinion; pero nos molesta que se haya anticipado á un amigo, candidato para Regidor, que ha redactado ya una mocion para ser discutida en Enero próximo por el Excmo. Ayuntamiento, y la cual dice así:
"Excmo. señor:
"Terraplenar las marismas y fangales que nos rodean y que aparecen cubiertos por millares de chozas de caña y nipa, es lo elemental en urbanizacion, porque es su objeto sanear la capital.
"Pero, como la mayor parte de ese espacio lo han apropiado particulares, ofrece esta tarea más dificultades de las que parece á primera vista.
"De ahí la necesidad de medidas extraordinarias, aunque perfectamente legales, que propongo, y sin las cuales nada adelantaremos; medidas fundadas en altas consideraciones de Higiene pública y Policía urbana.
"Así, pues, tengo el honor de proponer á discusion del Municipio el siguiente proyecto de Bando, que debe promulgar el Sr. Corregidor, previa la aprobacion de la Autoridad superior, porque así es de Ley.
"Art. I. Dispuesto que de la Zona señalada para edificacion de materiales fuertes desaparezca el caserío de caña y nipa, se verificará desde luego en el sitio que ocupa, las mejoras necesarias del trazado, marcando desde luego con piquetes las nuevas calles ó prolongacion de otras, y tomando nota, en plano *ad hoc*, del espacio que se tome para esas vías públicas y sea de propiedad particular bien comprobada, á fin de proceder á su indemnizacion.
"Art. II. Para llevar á efecto el artículo anterior, existirá, del seno del Municipio, una Comision permanente del Trazado, compuesta de un Sr. Alcalde de eleccion, dos Sres. Regidores y el Arquitecto municipal; suprimiéndose antes las comisiones de *Obrero mayor, sermoneo* y otras antiguallas por el estilo, que la experiencia ha desacreditado por inútiles.
"Art. III. El Municipio acordará que, por contrata ó por administracion, se verifique el terraplen de las nuevas calles con arena de la playa y empleando un ferro-carriil *Dcauville*, por el cual se transporte ese material con la actividad posible.
"Art. IV. Se señala un plazo de seis meses improrrogables á los dueños de solares anegadizos dentro de aquella zona, y de un año á los que posean fuera de la zona hasta los barrios extremos de los arrabales, para verificar su terraplen, elevándolos al nivel de las vías públicas.
"Ese terraplen se podrá hacer con material de cascote, ó sea, de derribo; con

arena de playa, ó con material de limpieza pública, enterrado este en zanjas de un metro de profundidad cuando menos, recubierto después con tierra apisonada.
"Art. V. Los solares no terraplenados por sus dueños en los plazos dichos, serán por cuenta de fondos municipales, pasando cuenta después á los propietarios, á costo y costas; mas si hicieren abandono de ellos, nada estarán obligados á pagar.
"Pregónese por bando, por tres dias consecutivos, con prohibicion de llamarse *bandillo* ninguno de los colegas, segun mala costumbre, y ejecútese á raja-tabela porque así conviene á la salud pública y al decoro de Manila, y la Bul de Meco invocada por algun pica-pleitos tendrá fuerza de echarlo abajo."
Hasta aquí la mocion de nuestro amigo, que si no se presenta ó no se lleva á efecto, es porque el *Diario* se ha adelantado á hablar del asunto y el concejal futuro es corto de genio.

Alhajas.
El día 10 se venderán en pública subasta, en la Sala de almonedas del *Monte de Piedad*, 262 lotes de alhajas procedentes de empufios, de los cuales 7 son de tipo superior á \$ 100, y la mayoría de precio relativamente módico.

Almanaques al cromo.
Hemos sido obsequiados por el *Bazar de Europa*, con media docena de bonitos cromos, que á la vez, son almanaques.
"Damos las gracias al dueño del *Bazar*, por su obsequio.

LUZ ELECTRICA.
Mucho tiempo hemos abogado con verdadero calor por la luz eléctrica, aquí contra la opinion de dos colegas, que creían esto pedir un imposible. Nosotros que creíamos el problema resuelto, por ser dicho alumbrado el de menores inconvenientes, el bueno, el económico, por fin, el desideratum entre cuantos hoy conoce la ciencia.
Quizás, sin nuestra enérgica y tenacísima campaña, á estas fechas ya estaría la poblacion sujeta al ineludible compromiso de *soportar* el alumbrado por gas, eficazmente acogido por parte de la prensa, por el Ayuntamiento parece mentral y por algunas oficinas, que ya casi tenían concluido el expediente al efecto.
Sabido esto, no hay para que decir con cuánta alegría hemos leído ayer en otro colega la noticia de la llegada á esta capital, anteayer, en el *Zafiro*, del Sr. D. P. E. Herrman representante de la casa americana Hamson Thompson y Compañía, con el solo objeto de hacer proposiciones al Ayuntamiento, referentes al alumbrado público de la capital por luz eléctrica.
Según prevíamos en su día y débamos casi por seguro, dichas proposiciones no aumentan en un céntimo los gastos que hoy exige el pésimo alumbrado de petróleo, pues, precisamente por lo que este cuenta, se compromete la casa Hamson Thompson y Compañía á implantar el servicio de alumbrado eléctrico.
Esta es la ocasion para que el Ayuntamiento resuelva dotar, de una vez y para siempre, á Manila de este beneficio, y no creemos surja para ello inconveniente alguno, ya que la empresa no pide anticipos de capital, bastando que la Corporacion Municipal comprometa en forma el pago para que los proponentes pongan manos á la obra. Es asunto que esperamos deje el Municipio actual al de 1889.
Al decir del colega de donde tomamos la noticia, por lo pronto, y aprovechado como fuerza motriz la máquina de vapor que los señores Chofré y Compañía utilizan en sus talleres de litografía situos en la Escolta, en breve verá el público de Manila alumbrados con la luz del progreso el hermoso establecimiento de dichos señores Chofré y el suntuoso de la Estrella del Norte.
Nuestra bienvenida al representante de Hamson, y todo nuestro apoyo para su proposicion que, además de recomendarla calurosamente, es tan de nuestro agrado que, desde este momento, pide "La Océania Española" el honor de ser de los primeros suscritores para alumbrado eléctrico, en sus oficinas, talleres y vivienda anexa.

LA ARENA DE LA PLAYA.
Como es posible que algun lector crea ser perjudicial que se tome de la playa la arena necesaria para terraplenes, conviene decir algo sobre esto.
Es admirable la prontitud con que el oleage rellena un hoyo hecho en sitio de playa accesible á marea.
Donde es grande la estension de mar con bajo fondo arenoso, los holandeses no usan más que faginas en línea para promover la formacion artificial de *dunas*, esto es, de playa arenisca más elevada que la pleamar, y así ganando espacio, antes cubierto por las aguas.
Las diques y malecones de grandes bloques y las estacadas los emplan donde las aguas tienen mayor profundidad, para oscurezar canales y reforzar el terreno en el cual hay cimientos de construcciones sobre fuerte pilotage.
En todo el litoral de la bahía de Manila, con excepcion de cortos trayectos á orillas del Corregidor y provincia de Batang, se podría robar al mar, con perseverancia y no grandes gastos, una zona de un kilómetro de ancho, y hasta de tres kilómetros en el litoral desde el Malecon del N. en Manila hasta Orani: espacio inútil hoy para la pesca y para la navegacion.
[Qué riqueza! De 15 á 20,000 hectáreas, que serían, á los tres años, terreno de primera calidad, como el de la Pampang baja y Bulacan, y que por su situacion valdrían á 500 pesos, por lo menos, cada una, ó en total, 10,000,000 de pesos, que está muy lejos de valer toda la propiedad rural, montes inclusive, de esta provincia de Manila.

Un consejo por dia.
Salsa á la mayonesa.—Pónganse en una tartera 3 ó 4 yemas de huevo crudas; bítanese con una cucharada de maderá; agréguense un poco de mostaza mojada y sal; incorpórense 3 decilitros de aceite de primera, pero paulatinamente y sin dejar de revolver la masa; adiciónense de vez en cuando algunas gotas de limon ó de vinagre para que se ponga compacto el compuesto; sazónese fuertemente, y la mayonesa quedará corriente, agregando, si así se desea, un poco de perejil y estragon picado.—Si á esta salsa se adiciona una cucharada de excelente mostaza y un puñado de finas hierbas, se obtendrá la *salsa tártara*.
Nada mejor ni más fácil que una *mayonesa* para cubrir y lucir una buena pieza de pescado, cocido antes ó asado, que lo deja mas sabroso.

Charadas.
I.
Un golpe en el *prima cuarta* me dejó *medio dos prima* y todo *cuatro segunda* *tercera cuarta*, enseguida, exclamé: *¿Qué tres primera* *¿Qué cosa tan superfinal* *¿Y Luis, muchacho travieso* y muy una repetida, con *cuarta dos*, al mirarme áncio de cintura arriba

En el garlito.
Ha sido aprehendido y remitido á disposicion del Sr. Coronel jefe del número 2, un cabo primero de dicho regimiento, que hará próximamente dos meses se fugó del calabozo del cuartel, en donde se encontraba preso.

Infeliz!
En Tondo ha sido recogido y remitido al hospital de S. Juan de Dios, un indio que presentaba síntomas de enagenacion mental.

La niebla de antanoche.
Serían las dos de la mañana, cuando una densa niebla envolvió la ciudad de Manila y sus arrabales.
Tal era su densidad, que apenas se distinguían los faroles del alumbrado público, ni aún situándose debajo de ellos.
Pocas nieblas se han visto como ésta, que únicamente es comparable con las famosas de Londres.

Servicios de la policía.
Han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil.
Cuatro indios por indocumentados.
Uno por encubridor y escándalo y Cinco cocheros por infracciones á los bandos municipales.
Han sido muertos 80 perros.

ESPECTACULOS
LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO.
Con este título se estrenó en Madrid en el teatro de la Zarzuela, la noche del 13 de Febrero de 1874, una obra en tres actos, original la letra de D. Mariano Pina y la música de D. Francisco A. Barbieri. Como esta obra se ha de poner en escena mañana en el Filipino, vamos á dar una ligera idea de su argumento.

ACTO I.
En un pueblo de la provincia de Salamanca, vive una huérfana llamada Aurora, joven y linda, á la que ha recojido y cuidado un anciano llamado Valerio. Aurora, está enamorada de el marqués de Benavente al que conoció en Salamanca.
El tal marqués se hace pasar á los ojos de Aurora por un estudiante de medicina, pobre y huérfano como ella.
Al empezar la obra, se celebra la fiesta del pueblo. Al marqués hace algun tiempo que no le vé Aurora, que pide al cielo venga á la fiesta.
Llega el marqués y tiene una entrevista con Aurora, á la que dice, que para probar suerte se vá á hacer soldado, y á ella la incita á ser cómica, pues con su buena voz conquistará oro y laureles.
Llega Cosme Perez director de una compañía de comediantes y muy amigo del marqués.
Le reconoce, y este le ruega guarde silencio y le dice proponga á Aurora irse con la compañía ofreciéndola una fuerte suna.
Llegan los cómicos y el marqués hace el amor á Luisa, primera dama de la compañía El marqués por estar mas cerca de Luisa se hace cómico, y al saberlo Aurora, por celos firma su contrata.

ACTO II.
El acto segundo tiene lugar en casa del marqués.
Este tiene una escena con Luisa en la que le declara su amor.
Aparece Aurora, y al ver lo que pasa pide al marqués la saque de aquel palacio.
Llega Valerio y se entera de lo que ocurre. Busca á Aurora y tiene con ella una entrevista en la que consigue convencer á aquella y obtener la promesa de que abandonará la compañía.

ACTO III.
El tercer acto pasa en un convento de monjas Santiaguistas, en el que está Aurora.
En el convento vá á celebrarse la fiesta de su patron, y con este motivo viene Cosme á representar un auto sacramental.
Con él llega Luisa, la que tiene una escena con Aurora y la convence de que el marqués no la quería, pues tiene amores con otra. Entonces Aurora se decide á tomar el velo de religiosa.
Entre los invitados á la fiesta, está el marqués de Benavente. Al llegar éste se entera de todo, por lo que le dice Aurora.
El marqués pide la mano de Aurora y se casa con ella.
Luisa al ver perdida su esperanza, se casa con Cosme el director de la compañía.
Como se vé el argumento, es nuevo y está bien desarrollado.

La música como toda la del maestro Barbieri, juguetera, sentida en ocasiones, pero siempre adecuada á las situaciones que se desarrollan en la escena.
Tienen números preciosos todos los artistas, y entre los más populares cuentan la tonadilla del *chiripin chiripin* del primer acto, y el coro de aldeanos del mismo. En el segundo, el coro de criados y el duo de tiple y tenor. Y en el tercero, el coro de educandas y el final.
Creemos que la obra será del agrado del público.

Teatro Filipino.
COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA bajo la direccion de D. JOSE M. NAVARRO DE PERALTA, Gran funcion para el domingo 9 de Diciembre de 1888.
11 A DE ABONO.
ESTRENO de la magnífica zarzuela en tres actos y en verso de los Sres. D. Mariano Pina y del maestro D. Francisco A. Barbieri, y cuyo título es **LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO** REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

Teatro de Tondo.
COMPANIA DE OPERA ITALIANA. DEBUT DE LA COMPANIA Sábado 8 de Diciembre de 1888, á las nueve de su noche.
La ópera en cuatro actos del maestro G. Verdi **ERNANI** REPARTO.
Elvira... .. Sr.ª Bourman.
Ernani... .. " Sr. Clara.
Cárlos V... .. " Pacini.
Ruy Gomez de Silva... .. " Beletti.
Juana... .. " Sr.ª Baraldi.
D. Ricardo, escudero... .. Sr. Verturolli.
Yago, idem... .. " Fabri.
Coros de ambos sexos.
Director de orquesta, Sr. Branca.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
Para el Domingo 9 de Diciembre 1888, á las nueve de la noche.
La ópera en tres actos del maestro Donisetti **LUCIA DE LAMERMOOR** REPARTO.
Lucía... .. Sr.ª Giorgi.
Lord Asthon... .. Sr. Beletti.
Edgardo... .. " Bogino.
Lord Asturo... .. Sr. Verturolli.
Raymundo... .. " Fabri.
Norman... .. " Kasari.
Alisa... .. " Sr.ª Baraldi.
Coros de ambos sexos.
Director de orquesta, Sr. Branca.

Teatro Filipino.
COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA bajo la direccion de D. JOSE M. NAVARRO DE PERALTA, Gran funcion para el domingo 9 de Diciembre de 1888.
11 A DE ABONO.
ESTRENO de la magnífica zarzuela en tres actos y en verso de los Sres. D. Mariano Pina y del maestro D. Francisco A. Barbieri, y cuyo título es **LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO** REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

LOS COMEDIANTES DE ANTAÑO REPARTO.
Aurora... .. Sr.ª Seuba.
Luisa... .. " Raguer.
Clara... .. " La Red.
Rita... .. " Rochel.
El Marqués... .. Sr. Navarro.
Valerio... .. " Caba.
Cosme... .. " Carvajal.
Melchor... .. " Pelegri.
Director de orquesta, Sr. Museo.

de dos cuartas, dijo alegre: ¡Con qué buen todo te pintas.
II.
En nada me *prima tres* y que *tres primera* nota quien guste, si yo mo meto en lo que nada me importa. Lo mismo que un *dos tercera* guardo esta regla preciosa, y ni aun en el *todo ageno* doy bravos ni chirigotas.
III.
Si es *dos tres* de entendimiento porqué se lanza á una *dos*, á quien plugo *tres segunda* de cabeza el Hacedor? No *tercera prima* su reto, ni á su disimulo doy oídos; viene con *todo* su tardía contricion

LA NIÑA
ROSARIO RODRIGUEZ Y LLORET.
—(Ha fallecido.)—
Sus afligidos padres tienen el sentimiento de participar á las personas de su amistad.
Biondo 1.º de Diciembre del 88.

Anuncios de última hora.
EL SIGLO XIX
33—ESCOLTA—33
Acaba de desempacar un Gran surtido de salidas de teatro, de felpa y de lana.
33—ESCOLTA—33
ADOLFO RICHTER.

FONDA UNIVERSO
PALACIO 10 Y 12.

Teatro de Tondo.
COMPANIA DE OPERA ITALIANA. DEBUT DE LA COMPANIA Sábado 8 de Diciembre de 1888, á las nueve de su noche.
La ópera en cuatro actos del maestro G. Verdi **ERNANI** REPARTO.
Elvira... .. Sr.ª Bourman.
Ernani... .. " Sr. Clara.
Cárlos V... .. " Pacini.
Ruy Gomez de Silva... .. " Beletti.
Juana... .. " Sr.ª Baraldi.
D. Ricardo, escudero... .. Sr. Verturolli.
Yago, idem... .. " Fabri.
Coros de ambos sexos.
Director de orquesta, Sr. Branca.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
Para el Domingo 9 de Diciembre 1888, á las nueve de la noche.
La ópera en tres actos del maestro Donisetti **LUCIA DE LAMERMOOR** REPARTO.
Lucía... .. Sr.ª Giorgi.
Lord Asthon... .. Sr. Beletti.
Edgardo... .. " Bogino.
Lord Asturo... .. Sr. Verturolli.
Raymundo... .. " Fabri.
Norman... .. " Kasari.
Alisa... .. " Sr.ª Baraldi.
Coros de ambos sexos.
Director de orquesta, Sr. Branca.

Teatro Filipino.
COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA bajo la direccion de D. JOSE M. NAVARRO DE PERALTA, Gran funcion para el domingo 9 de Diciembre de 1888.
11 A DE ABONO.
ESTRENO de la magnífica zarzuela en tres actos y en verso de los Sres. D. Mariano Pina y del maestro D. Francisco A. Barb

AVISOS



MARTILLO DE Genato y Compañía.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Intramuros en auto de fecha 22 del mes próximo pasado...

La venta de las mesas de billar tendrá lugar en el Casino Español, pasaje de Perez...

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

Almoneda de magníficos espejos franceses de la fábrica de St. Gobian.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

También venderemos varios objetos de buen gusto...

La almoneda tendrá lugar el miércoles 12 del presente mes...

D. José Cores Lopez, Teniente Coronel 1er jefe del Regimiento de Infantería IBERIA N.º 2.

Hace saber: Que el día 15 del corriente y hora de las nueve de su mañana...

Modelo de proposición. D. N. N., vecino de... natural de... enterado del arriendo y pliego de condiciones...

Desde esta fecha queda autorizado D. Angel Acevedo para firmar por procuración...

Manila 6 de Diciembre de 1888. N FONT.

Compañía de Almacenes DE DEPOSITO. SOCIEDAD ANÓNIMA

Con arreglo al artículo 13.º de los Estatutos de la Compañía...

Manila 26 de Noviembre de 1888. MACLEOD Y C a Gerentes.

Kiosko de Santa Cruz. Estandería de tabacos de las principales fábricas...

Compañía general de Tabacos. La Constancia, se vende al por menor...

La Insular. La Perla Española. La Indiana. La Perla del Oriente. El Cometa del Oriente. María Cristina. La Exportadora. La Mestiza.

Doroteo Salvador. Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia...

EL VESUBIO. Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias...

Ojo, Cavagliani no ha muerto como escriben algunos en los pueblos...

ALMACEN JUZON Binondo. jdh

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882...

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA," MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios...

En la elaboración de cigarras al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas...

En la elaboración de cigarras al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres...

También se dedican a la elaboración de cigarrillos, unos 600 operarios...

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte...

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera...

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa division en tres clases...

CUARTO. Se alquila un espacioso y con vistas a la calle...

Casa campestre. Se alquila una en Gagalangin, Tondo...

Se alquila la casa núm. 5 de la calzada de Iris.

Por \$ 5 mensuales. Se alquila un entresuelo vista a la calle Anda núm. 17.

COMPRAS y VENTAS. Se vende un carruaje perzosa recién carenada...

Se vende la tienda de chinelas núm. 2 contigua al taller de un instrumentista...

Se vende un quiles recién carenado y dos caballos aduntos...

Perfumería Victoria. Félix Ullmann

CABALLOS. Se necesitan uno ó dos de buenas condiciones...

VINO CHAMPAGNE "COSMO" DE A. & LEMAITRE AY (CHAMPAGNE)

PIANO GRANDE de buenas voces y casi nuevo...

GAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES de Pierre Haffner de Paris...

UVAS, UVAS, UVAS. Lutas de 2 1/2 libras a 4 rs.

La Castellana. NUEVA REMESA DE LOS ACREDITADOS PIANOS

Corchos Ingleses para sodas y limonadas. J. A. RAMOS.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias...

MOISES GENEROSO. Relojero, calle Carriedo núm. 9.

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.—MANILA.

Lancha de vapor. Para viajes a Bahía, La Laguna, Cavite...

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocárselas con firmas de comercio ó hipotecas.

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de costuras en máquinas de coser, escopetas y revólvers.

D. Catalina Alcántara, Comadrona titulada. Ofrece sus servicios al público...

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan...

Se alquila en la calzada que va del barrio Concepción a San Marcelino...

Se alquila un espacioso y con vistas a la calle; Anda 18, dorán razon.

Casa campestre. Se alquila una en Gagalangin, Tondo...

Se alquila la casa núm. 5 de la calzada de Iris.

Por \$ 5 mensuales. Se alquila un entresuelo vista a la calle Anda núm. 17.

COMPRAS y VENTAS. Se vende un carruaje perzosa recién carenada...

Se vende la tienda de chinelas núm. 2 contigua al taller de un instrumentista...

Se vende un quiles recién carenado y dos caballos aduntos...

Perfumería Victoria. Félix Ullmann

CABALLOS. Se necesitan uno ó dos de buenas condiciones...

VINO CHAMPAGNE "COSMO" DE A. & LEMAITRE AY (CHAMPAGNE)

PIANO GRANDE de buenas voces y casi nuevo...

GAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES de Pierre Haffner de Paris...

UVAS, UVAS, UVAS. Lutas de 2 1/2 libras a 4 rs.

La Castellana. NUEVA REMESA DE LOS ACREDITADOS PIANOS

Corchos Ingleses para sodas y limonadas. J. A. RAMOS.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias...

AVISO. Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento...

TORRECILLA Y C. 17 Escolta. BAZAR DE EUROPA 18--ESCOLTA--18.

BARATURA, BARATURA, BARATURA, EN JUGUETES

Gran surtido de calzado. Tremoles de níquel, Espejos de peluse nueva remesa...

BAZAR DE EUROPA. CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS...

El mejor COGNAC DE PELLISON PERE Y C. se vende en el almacén de LOS DCOS HERMANOS.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén El Globo.—Palacio, intramuros.

Id. El Cántabro.—id. id. Id. Ciudad de Palencia.—Real id.

Id. Librería Universal.—id. id. Id. La Malagueña.—San Jacinto.

Id. del Cármen.—Marqués. Lorenzo Gibert.—Escolta 27.

Restaurant de París.—id. La Camelia.—Carriedo 2.

Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga.

Depósito central.—Calzada de San Marcelino. Bazar LA PUERTA DEL SOL Manila.

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.

Magnífico y variado surtido de preciosidades y objetos de lujo...

\$ 1 hasta \$ 150. Gran Exposición de JUGUETES

JUGUETES y mas JUGUETES PRECIOS BAJOS.

Bazar LA PUERTA DEL SOL Manila.

Papel bordado para adorno de cajoncitos de tabacos...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios.

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo...

Teatro de Tondo. Compañía de Opera Italiana. Empresario director: G. Preysler.

Prima donna soprano, D.a Amalia Bourman. Id. id. leggiera, D.a Carolina Giorgi.

Id. id. contrato, D.a Higinia Pagano. Id. id. comprimaria, D.a Adela Baraldi.

Comprimaria corista, D.a Elisa Vaselli. Id. id., D.a María Massari.

Id. id., D.a Giuditta Furlan. Id. id., D.a Angela Zacaria.

Id. id., D.a Virginia Cardinali. Primer tenor dramático, D. José Clará.

Id. ligero, D. Leopoldo Bogino. Baritone absoluto, D. José Pacini.

Bajo absoluto, D. José Beletti. Bajo caricato, D. Luis Bergami.

Tenor comprimario, D. Enrique Venturilli. Bajo comprimario, D. Primo Fabri.

Comprimario corista, D. Angelo Rizzo. Id. id., D. Carlos Gurriero.

Id. id., D. Roberto Toscani. Id. id., D. Cesare Falfari.

Id. id., D. Jacopo Zacaria. Id. id., D. F. Cardenali.

Director de orquesta, D. Guillermo Branca. Violin concertino, D. Ignacio Morales.

Maquinista, D. Angelo Beretini. Atrazista, D. Sebastian Zulueta.

Sastre, D. Francisco Mallerrari. La direccion artistica está a cargo del primer bajo absoluto señor Giuseppe Beletti.

El vestuario confeccionado especialmente para esta empresa...

Repertorio. Ernani, Lucía, Barbero, Traviata, Rigoletto, Lucrecia, Ballo, Africana, Aida, Poliuto, Hermosa, Linda, Norma, Martha, Sonnambula, Ruy Blas, Troubadour, Forza del destino, Favorita, Fausto, Pipelot.

Abono por 40 representaciones. Palcos principales y plateas con seis entradas...

El abono queda garantido ante la autoridad competente. Queda abierto desde luego el abono en la Escolta...

Las dos primeras funciones tendrán lugar el sábado 8 y domingo 9 del actual...

No habrá más funciones extraordinarias, siendo por consiguiente para el abono todos los estrenos.

Las funciones tendrán lugar los martes, jueves y domingos. Precio ordinario. Palcos principales y plateas \$ 12.

Putacas de patio con entrada... 2. Id. de anfiteatro con id... 2. Asientos de corredor... 1. Entrada general... 0-60.

Manila 2 de Diciembre de 1888. El empresario, Guillermo Preysler.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

EL DIA DE HOY

—¿Concho, y qué fío hací!—dije des- perezándose en la cama, que estaba muy agradable. —Permiso, señor. —¿Quién? —¿Aquel bata... —¿Qué quieres? Entra. —¿V. querer para desayunar solo aquel estrillado de huevos? —No, hombre, con chá. —¿Llamabas?—interrompió una buena señora que vive al lado de mi cuarto, y entrada en años y que tiene la manía de tratarme carifosamente. —No, doña Concha, era al bata á quien pedía té para el desayuno. Pero ¿á dónde vá V. tan compuesta y tan empereji- lada? —No siempre ha de estar una como el caracol en su concha; alguna vez he de salir; y hoy con más razón, que por ser día festivo voy á misa. —¿A misa? Qué fiesta es? —La de la Purísima, bríbon. ¿Es po- sible tal ignorancia? Lo que tu preten- des es hacerte el desentendido para no re- galarme. —¿Regalar á V.? Y qué quiere V. que le dé? Estoy más pobre que las cucas en cuarenta; bien sabe V. que tengo tantos bienes como cuando nací; y cóstele á V. que mi madre me echó al mundo en pa- ños menores. —¿Buen maula estás hecho! No te pido ni quiero nada. Pero ¡caraball son las siete y media y voy á llegar tarde á la misa de ocho menos cuatro. Y la cariñosa doña Concha se fué pian piano hacia Sto. Domingo, no sin antes darme dos ó tres palmaditas en la cara como muestra de su afecto. —Permiso, señor. —¿Qué se te ofrece? —Pregunta el cocinero que vás á com- er hoy. —Lo que él quiere darme; pero, oye: díle que no haga nada, hoy comeré fuera de casa: (no faltará alguna Concha que de mí se acuerde.) Vamos á ver á cuantas tengo que felicitar: una, dos, tres, cuatro... ¡caracoles! no son pocas tarjetas que digamos: veinte y siete, sin contar con la de Mery, á quien debo de saludar en persona... ¡Ya lo creo! ¡Cómo que se encargará hoy de satisfacer á mi estómago!

—Hola, amigo, ¿qué tal vá? —Vamos tirando; y V. no está mal, por lo que veo. —¿Pach! Así, así ¡á dónde se dirige V.? —A saludar á la de Mery; hoy celebra sus días. —¿Un competidor; Ya somos dos! Yo también iba hacia allá; sigamos, pues. —Me alegro de que seamos dos; así no se creerán que mi visita es interesada; hay gente tan maliciosa que en estos días suelen creer que uno vá trás el olor de donde guisan. —En todo caso, la que pueden decir es que somos dos á oler, lo que no me importa nada. —¿Claro! Qué nos ha de importar? —(A nuestros estómagos lo que importa es que comamos hoy bien.) —(Pues no somos pocos por la gracia de Dios; á la tentación de una comida de fiesta son raros los que tienen fuerza de voluntad bastante para apaciguar las exigiencias del apetito). —Hoy se quedará V. á comer con nosotros. —Había quedado con unos amigos en tomar el tramvía y pasar la siesta en Malabon; pero por el gusto de celebrar hoy sus días, acepto su amable invitación. —Tomará V. ahora alguna cosita para entretenir el apetito. —No, señora, muchas gracias; aún no tengo gana (¡demooio! cómo le diré á esta mujer que lo que quiero es comer, sentarme ya á la mesa). —Entonces, tomará V. una cervecita para abrir ganas. —Señoras... —Nada, nada, una cerveza y á las dos está V. como una reloj. —¿Canastos! yo que estoy desfallecido, una cervecita y... ¡hasta las dos!

La comida fué, por capricho de la dueña de la casa, especialmente de conchas. Y aquí no quiero aludir á las seis ó siete ídem que festejaban el día como socios industriales de la de Mery. Es decir, esta era la de gasto y ellas la ayudaban. En la mesa hubo sopa de almejas, ostras en su concha y otros mariscos "más ó menos moluscos," como dijo muy do- nosamente un andaluz naturalista, segun decía, porque era muy aficionado á los frutos de huerta... ajena. Durante la comida no escasearon los chistes improvisados, desde la noche anterior, por dos ó tres ñoños, que no suelen faltar á tales fiestas. —D. Alejo Zúñiga V. de esto, le gustan á V. las ostras en su concha? —No, señora, yo no soy aficionado más que á lo otro. —¿(Animall Valiente gusto tienes!) —¿Qué le pasa á V. que está tan triste, Sempronio? —Estoy pensando en lo felices que son hasta las almejas—contestó con una mirada de pollo físico dirigida á una ella, rubia por más señas. —Por qué? —Porque tienen concha. —Pues no las envidie V.—dijo terciando en la conversación otra Concha, en galatina, como quien dice jamona,—porque podía V. convertirse en sopa el día me- nos pensado. —(Sobre todo si te casas con alguna maestra en... culinaria).

Total: que de aquella comida de Conchas no gané otra cosa que una indigestión de patente, provocada, según mis cuentas, por las insidiosas miradas de una de ellas. ¡Y tan insidiosas! Cómo que hablaban de vicaral V. de otras cosas que queda á juicio del curioso el suponérselas! Hasta aquí los apuntes de mi amigo Fernando. Por esto y por experiencia propia, os aconsejo, lectores, que no asistáis jamás á una comida de Conchas. Sobre todo si son guapas y en ella se sirven mariscos. ANDRES LIZAR. Diciembre 8, 1888.

COSTUMBRES LA LUMPIATERA Y EL LUMPIA

CUADRO NATURALISTA. Entre los distintos preparados que constituyen la cocina india concócese uno llamado Lumpia. ¿Sabeis lo que es esto, queridas lectoras? —¿No? pues voy á hablaros de él; pero antes, necesito me digáis si vuestros estómagos no se alterarán con la descripción que del tal preparado voy á hacerlos. Me aseguraré tener estómagos hechos á prueba de suman, y pansit de chino y de guinatan, y por consiguiente sin medio empiezo mi relato. Si acaso alguna de vosotras se siente mal, que llame al chino pansitero de la esquina, y tómese una taza de tajá, que tiene la propiedad de arreglar lo desarreglado. Bajad conmigo al portal, prescindiendo del qué dirán de las gentes, y pongámonos en cucullas al umbral, en espera de alguna babaye vi ja ó jóven que pase gritando: ¡Bili na cayó nang lumpia! Poco hemos tenido que esperar. Aquí tenemos á la mag lu lumpia ó lumpia- tera que es una mujer ni alta ni baja, ni gruesa ni delgada, ni guapa ni fea, ni vieja ni jóven, con su saya de cabo á grandes cuadros verdes y encarnados, corta, de poco vuelo y recogida por la delantera formando sucbit, que sujeta con morado tápis de algodón. Cúbrese la parte superior de su cuerpo con holgada camisa de sinamay, pero este, tan poco tu- pido, que al través de él se ven pendien- tes de su cuello un grueso rosario de cuentas negras y un escapulario rojo cu- yos extremos caen sobre unas cosas que en otro tiempo debieron ser algo de sus mayores atractivos. Sobre uno de sus hombros lleva doblado en forma de tres picos, chillón pañuelo de percal. En las orejas ostenta gruesos aretes de tumbaga, y sobre el pusod clavado, ordinario y repugnan- te peine de madera. Le diremos que prepare una media docena de lumpia, y observaremos cómo Nuestra babaye se pone en cucullas delante de nosotros, y colocando en el suelo un bilao negro, grisiente y súcio que llevaba en la cabeza, saca de él una tabillita como de un palmo de escudría, negra también y súcia como el bilao, y la acomoda sobre los distintos pasos y demás cacharros en que lleva los compo- nentes para su mercancía. Levanta una hoja de plátano en que tiene envueltos algunos á modo de barquillos desenrolla- dos, gruesos y morenos, hechos de harina de arroz, que llaman apa y tomando uno de estos, extiéndole con la mano sobre la tabillita. De un pasito pequeño saca una como espátula de madera un

poco de unto color de chocolate, de olor indefinible y hecho por los chinos con balatong, harina, sal, y sabe Dios qué cosas más, al que llaman bicho, y echándolo en la hostia, ó apa, lo extiende sobre esta con la mano. Con la mano también toma de otro cacharro un poco de ajos molidos y los extiende sobre la capa de bicho; encima de estas dos capas coloca unas hojas de lechuga, y sobre estas, un puñado de guisote que saca de otro cacharrillo, compuesto de cerdo, garbanzos, patatas, labáng, tajá cuchay, cebolla muda, camaroncillos y mongos nacidos ó germinados, todo coloreado por una buena dosis de achute. Listos estos componentes, dobla hácia adentro una parte de la apa y arrolla el resto de ella en forma de cilindro, colándolo en el plato que se le entregue. Terminado el último lumpia, echa sobre estos una paletada de bicho y un puñado de ajos machacados, á guisa de aumento de salsa y regalo á la parro- quiana. Quizá á alguna de vosotras se le ocurra pensar que la lumpiatera, antes de hacer estas operaciones con las manos se las ha lavado; pero que se la quite eso de la cabeza: ni se las lava antes de hacer el lumpia, ni despues de haberlo hecho. ¡Para qué! Hacedle alguna observación sobre esto, y os contestará: —¡Abá! masiado delicada también este manja señora. Y tiene razón. Censuramos á la pobre lumpiatera la repugnante manera de confeccionar su mercancía, y no tenemos en cuenta que casi todos tomamos chocolate y pan hechos por chinos, con la puritud de costumbre en estas gentes. Dios dijo al hombre: ganará el pan con el sudor de tu frente. Confucio dijo á los chinos: saonará lo que des de comer á los demás con el sudor de tu indyviduo. ¡Loado sea Dios! porque así dispuso lo primero. ¡Los diablos carguen con Confucio por- que así ordenó á sus creyentes lo segundo! De todo lo expuesto deduciréis como- gico, carísimas lectoras: 1.º Que el lumpia, tal como lo confeccionan las lumpiateras ó sea con las camais, y estas no muy limpias, aparte de ser indigesto, es sumamente asqueroso y repugnante. 2.º Que la niña y la no niña, por ser ya niñas, que lo come, manifiesta ser de gusto poco delicado, mal oliente y nada escrupulosa, razón bastante para que los pollos y gallos le digan ¡tábil y se queden aquellas para vestir... muñecas á sus sobrinas, y 3.º Que al conocerlo, entra á formar parte de las costumbres de masar, fumar y hacer otros cosillos que tanto me desagradan á mí, y á otros que como yo somos apasionados por las niñas espirituales, sentimentales, aéreas, vaporosas, sensibles, y sobre todo, limpias hasta la exageración. En una palabra; confieso ingenuamente que lo mismo me agradais las cosas que- ridas, siendo gruesas ó flacas, altas ó bajas, blancas ó morenas, guapas ó feas, de aqué, de allá, de Rusia ó de Pekin; mas, por Dios, nos trascendais á ajo, no se os haga la boca agua al oír gritar: Bili na cayó nang lumpiaááá. A. FUYA. Manila 8 Diciembre 88.

CONVERSACION

El juego y los jugadores.—La usura en los Cir- culos.—Sentencia curiosa. Sigue sobre el tapete, y seguirá siem- pre, la cuestión del juego, cosa muy natu- ral, si bien se mira, por encontrarse de este modo en el sitio más adecuado; aparte de esto, otras consideraciones filosófi- cas de que hago gracia á los lectores, con- tribuirán siempre á que este problema sea de los destinados á tomar plaza entre los insolubles, tales como la dirección de los globos, la cuadratura del círculo y el no menos famoso, aunque no tan científico, de poner puertas al campo. Seguramente puede y debe hacerse mu- cho en el sentido de la represión de este vicio social; pero cabe el consuelo de que cuanto se haga ha de ser verdaderamente ocioso para los caballeros puntos que lle- van en la sangre la afición del juego, líame este bacarrat, treinta y cuarenta, monte ó ruleta. A no ser que salga por esos mundos un vacunador contra esta clase de infec- ción, que cure en salud á los lloronnes de las generaciones venideras. Hasta que llegue ese caso, el proble- ma quedará en pie, alcanzándose como única ventaja, y no será poco, cierto re- traimiento en los viciosos tímidos y algu-

na protección á los cándidos, que les li- bre de las garras de los tiburones. Los recalcitrantes seguirán apurando el ingenio para poder alimentarse de des- sastrosa afición á espaldas de la justicia, sin que para ello haga falta mesa, tape- te, ni cosa que lo valga. Y vaya por prueba. En un colegio mi- litar facultativo, algunos aférricos alum- nos se jugaban la paga todos los primeros de mes, de una manera tan primitiva como fácil y disimulada. Despues de cobrar, cosa que ocurría en el descanso de la primera á la segun- da clase del día, entraban en esta última. El profesor pasaba lista, la miraba y re- miraba despues con gran susto de los que iban en paños menores—científicamente, por supuesto—pronunciaba un nombre. Suspiro de satisfacción en los circuns- tantes, salvo del agraciado, si iba limpio de conferencia. Salía el predestinado á la pizarra, comenzaba la explicación, y mientras iba tomando cuerpo en el negro lienzo un desarrollo de balística, con mas integrales que segundos tiene un año, teniendo en cuenta ó haciendo caso omiso de la re- sistencia del aire; ó andaban á vueltas profesor y alumno con la expansión va- riable de Farcot, nuestros hombres esta- blecían su timbirimba—terminillo de co- legio—sin mas que meterse uno de ellos la mano en el bolsillo, y decir al otro muy bajito: ¿pares ó noyes? Contestaba el interpelado en el mismo tono, sacaba el interpelante la mano del bolsillo, contaban disimuladamente las piezas, y... á quien Dios se la daba, San Pedro se la bendecía; un duro, ó dos, ó lo estipulado, pasaba de una mano á otra, y... vuelta á empezar. Otro sistema. Contestada la pregunta de ¿pares ó noyes? el interrogador abría el libro por cualquier parte, se leía el número de la página de la derecha, y su valor absoluto decidía la suerte. Este juego, fuera de las quiebras pro- pias de toda distracción azarosa, entre las cuales no era la mas chica la de salir de clase sin una peseta, tenía otra muy expuesta y ocasionada á disgustos. La de que el profesor, notando algo extraordinario entre los jugadores, aun- que sin darse cuenta del punto intere- sante que se ventilaba, dijera de pronto al del encerrado: —¡Séntense Vd., Sr. Fulano; ¡Sr. Zutano! (dirigiéndose á uno de los jugadores). Sensación. El Sr. Zutano salía muy colorado. Se turbaba, no daba pié con bola. Plancha. (El profesor irónicamente):—Está bien, señor Zutano. Está Vd. muy elocuente. (Dirigiéndose al jefe de clase): Este señor pasará ocho días al cuarto de arresto. (Nueva sensación; al compañero de timba no le llegaba la camisa al cuepo; ad- vertíase que pedía auxilio á los amigos próximos, como preguntándose por donde se iba en la explicación). (El profesor dirigiéndose á él con aire inocente).—Señor Mengano, ¿vamos á ver si es usted más afortunado y nos saca usted de este atolladero? Decíamnos que... El señor Mengano miraba y remiraba el cálculo, balbuceaba, rompía á hablar, se paraba... Por fin el profesor le aplicaba la misma receta que al otro, y el juego terminaba para ellos con un copo... de ocho días de calabozo. ¿Ustedes creerán que esto escarmenta- ba? Pues nada de eso; pasado el susto, se reanudaban las partidas sueltas que había en la clase, y hasta los mismos sorprendidos se consolaban repitiendo el consabido, ¿pares ó noyes? y pasándose pesos de una mano á otra. El proceso del juego es curiosísimo, no solo por los muchos aspectos que re- viste y los exóticos tipos que origina esta avasalladora pasión, sino porque se enlaza y dá pábulo á variadas industrias de socaflía que se ceban sin compasión en el desdichado jugador. De todas ellas no es la que menos víctimas produce la usura ejercida en los círculos por los mozos de juego, los cua- les, una vez reunido un capitalito con las propias prodigadas con largueza por los socios gananciosos, se dedican á prestar á los que están en pérdidas. Estos mozos vienen á ser el tormento de los socios que caen en sus redes; su mirada les persigue desde que ponen el pié en la sala de juego, siempre al ace- cho de que el señorito realice alguna ganancia que le permita devolver el préstamo con el aditamento de una fuerte propina. Lo malo para el deudor es que esta última llega siempre; si gana y paga, para premiar el favor y tener al mozo propicio para otro préstamo en día de desgracia; si pierde, para que espere con paciencia el reintegro de la cantidad

adeudada. La usura, por este sistema, llega, como se vé, á lo fabuloso. Acerca de esto ha dictado una senten- cia muy curiosa, hace pocos días, el tribunal de paz del tercer distrito de Burdeos. El mozo L. de un círculo de aquella población demandó al socio Mr. M. por una cantidad prestada para jugar. Escuchadas ambas partes, el tribunal sentó una série de razonados considerandos entre los cuales figura el siguiente: "que los que facilitan las pasiones de los ju- gadores, prestándoles las sumas necesarias para alimentarse, no tienen, segun los términos del artículo 1.965 del Código civil, acción alguna para reclamar," desestimó en consecuencia la demanda, y condenó al mozo al pago de costas. Ya que estos días han reproducido con buen acuerdo los periódicos algunas sentencias relativas al juego, me parece que la anterior jurisprudencia es digna de ser conocida. ANDRES MIRALLES.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

El muerto resucitado DE PLASENCIA

Confieso que cuando me encontré de- lante de cuatro piezas de autos tan vo- luminosas estuve á punto de desmayar; pero el interés de poner al público al corriente de la verdad legal para que pueda ir formado juicio de los debates y apreciar más tarde el fallo, me dedi- cidí á acometer la empresa y de una sentada, como vulgarmente se dice, con- seguí extractar lo que encontré de mayor interés, que ofrece el siguiente resultado por fechas unas diligencias y folios otras. EL SUMARIO 1886 Día 11 Octubre.—Denuncia escrita de D. Felipe Cruz de que ya hemos dado cuenta y constituye la base del proceso. Día 18.—Providencia del juez instruc- tor D. Sandalio Jimenez, mandando ins- truir diligencias. En los días sucesivos se tomaron unas 80 declaraciones, la mayor parte de criadas de la calle del Rey, donde se verificó la manifestación y vive don Felipe Cruz, resultando que se componía de mu- chachos y mujeres del pueblo que grito- ran al principio ¡viva D. Eustaquio Cam- pol! que le den lo que es suyo! En al- gunas declaraciones, las menos, se dice que los muchachos llegaron hasta la es- calera del patio de la casa de D. Felipe Cruz y dieron gritos subversivos para don Felipe. Día 22 Octubre.—Aparece por vez primera en el proceso Concha la Somera. Su declaración se reduce á dar cuenta de su estancia en el Manicomio, su viaje allí en compañía de Heras y Ayala, y aun- que dice que se parece mucho á D. Eus- taquio no lo afirma en absoluto. Día 24.—El periódico local El Can- ton Extremeño empieza á ocuparse del asunto, inclinándose ya á la creencia de que el sujeto que se había presentado en Plaseñcia con el nombre de documentación de Eugenio Santo Olalla Palomar, era don Eustaquio Campo, á quien se creía muerto. Día 11 de Noviembre.—Declara don Manuel Prieto, curador ejemplar de don Eustaquio, y dijo que supo por telégrafo la muerte de D. Eustaquio ocurrida el 18 de Setiembre del 82; que el 22 de dicho mes se le hicieron las honras fúne- bres y el 24 salió para Barcelona, lle- gando á San Baudilio el 25 al obscure- cer. Le visitaron allí para darle el pésame, además de los empleados de la casa, un brigadier y dos señoras que conocían á D. Eustaquio, y otras personas, entre ellas una pariente del general O'Donnell, que estaba al cuidado de una hija, la cual le refirió también la muerte y su enfermedad, calenturas perniciosas de las que murió. El declarante vió los libros, sacando co- pias legalizadas de la partida de defun- ción y otros documentos de cuentas. Pasó al cementerio, le enseñaron el nicho en que le dijeron estaba encerrado su cuerpo y allí se leían las iniciales E. C., y él colocó una lápida de mármol blanco grabada en Barcelona con el nombre, edad fecha de muerte, etc. Habló con el capellan y médico, que le enteraron también de los pormenores de su muerte, enseñándole la cama, ropas que vestía, etc. Día 12 de Noviembre.—Primera de- claración del misterioso personaje, en la que dice que se llama Eugenio Santa

Olalla Palomar, por documentos que ha encontrado en su poder. La cédula expedida en San Baudilio tiene fecha 11 Enero 1886. Dá noticias de sus padres y su esposa, llamándose aquellos Ignacio y Juliana y su mujer Victoria Mayainia, todos de Burgos. A una pregunta del juzgado manifestó que al salir del manicomio la primera vez, en 1875, se adjudicó el nombre de Francisco Gonzalez. Hace la historia en los mismos términos que ya es conocida. Día 13.—El juez, en vista de apare- cer indicaciones en las declaraciones pre- stadas, ordena reconocimiento de peritos y testigos en la persona de Santa Olalla. En los días sucesivos se cumple este ordenamiento por cuatro médicos de esta ciudad, y en el informe de 17 de dicho mes declaran todos que tiene el tendón de Aquiles de la pierna derecha contraído que es congénita la cojera, pero lo explica uno de distinta manera de los otros tres, que están conformes. En el mismo informe especifican estatura, pelo, dimen- siones de la cabeza y cara, y que en el brazo izquierdo, en su parte media, se observa una cicatriz ovalada de cinco centímetros de larga por dos de anchura, hallándose la carne de este sitio incompletamente adherente. Tres de los médicos, Sres. Izquierdo, Solís y Maurin, dicen que es de quemadura y Monje que ha podido ser por herida de carácter disla- cante. Ninguno de ellos encuentra nada de particular en los pies. Todos declaran que existen marcado extrabismo en ambos ojos, sin poder determinar si es congé- nito ó adquirido. Siguen los reconocimientos de los anti- guos condiscipulos de D. Eustaquio, afir- mando la mayor parte que no es tal D. Eustaquio. Algunos sostienen, por el contrario, con verdadera firmeza que es el propio D. Eustaquio. Día 1.º Diciembre.—El Sr. La Cambra vocal secretario de la junta administrativa del manicomio de San Baudilio, declara que conoció personalmente á los dos, Campo y Santa Olalla, da detalles minu- ciosos é interesantes. La Cambra, que vino aquí, tuvo un careo con el procesado ac- tualmente, y en él resultaron multitud de contradicciones. En él dice que Eugenio Santa Olalla, que está presente, debió conocer á Eustaquio Campo, porque parece recordar que fué él el que hizo su ataúd. Santa Olalla declara recordar los nombres citados por La Cambra, le reco- noce á este, pero niega en absoluto que jamás oyera pronunciar el nombre de Eus- taquio Campo. 4 Diciembre.—Segunda declaración de la Somera. Es muy larga y empieza di- ciendo que creía llegada la hora de decir algo. Hace minuciosa historia de su es- tancia en el establecimiento, sus entrevi- stas con el carpintero Santa Olalla, y dice que sorprendió una confidencia al médico más antiguo y una hermana entre los cuales refiriéndose al carpintero, se men- cionó el nombre de Eustaquio. No dice de ciencia propia, porque no le conoció, que es Eustaquio, pero por lo que oyó en el manicomio, por el reconocimiento de la gente del pueblo, cree que es el propio Eustaquio, la declaración tiene 24 folios. Al folio 388 hay una nota original de Eulalio Santa Olalla Palomar, fechada en Burgos, en que da cuenta de haberse pre- sentado su hermano Eugenio en 1884 para recoger á su hijo Marcelino. En ella dá cuenta minuciosa de las señas que tiene y de su vida anterior, que coinciden con las que dá el procesado despues de su vuelta del manicomio. 15 Diciembre.—El capellan de la casa declara que conoció á Eustaquio Campo, que le administró el Sacramento de la Extremaunción y que murió al poco tiempo, y que también conoce á Eugenio Santa Olalla, que trabajaba como carpintero. Siguen más declaraciones de emplea- dos de San Baudilio, afirmando la muer- te de D. Eustaquio. Hasta el folio 605 se registran varias diligencias y declaraciones de empleados del manicomio que convienen en el conocimiento y defunción del propio don Eustaquio. Dán cuenta también de la estancia allí de Concha la Somera, y viajes que hizo despues á ver á D. Eugenio. Hay un exhorto á San Felú para la exhumación y reconocimiento del cadáver, verificada á las dos de la tarde del 29 de Diciembre, en presencia de varias auto- ridades. Resultó que el cadáver estaba en gran parte momificado; los médicos re- conocieron y midieron muy detenidamen- te el cráneo, los fémur y los huesos de las extremidades. Declaran en esta di- ligencia un maestro de obras titular y un albañil, que el nicho no presentaba señal ninguna de haber sido abierto desde la primera vez que se cerró. Al practicarla

exacta acerca de la muerte de sir Mervyn, creí lo más acertado que no ignorase lo relativo á su casamiento. Fundándose en esta idea, la indiqué que el bono, sin tener intención por otra parte y cuando creía celebrar un casamiento imagi- nario, había por el contrario celebrado un acto válido y de irrefutable legalidad. El consuelo no fué grande, pero era el único que podía dar. —Eso mismo hace que mi crimen sea ma- yor,—respondió con amargura.—¡No es á mi seductor al que maté, es á mi marido! Trascurrieron algunas semanas y Felipa fué recorriendo poco á poco sus fuerzas, y con gran alegría de mi parte observé que se mostraba más razonable y tranquila. Ni un solo instante dejé de usar la influen- cia que mi amor me aseguraba para que paulatinamente fuese penetrando en su espíritu la noción de su irresponsabilidad. Solo empleando muchos esfuerzos y á la lar- ga por el efecto de una presión dulce y continua, obtuve un resultado serio y conseguí que sus angustias y sus escrúpulos se manifestaran con accesos menos violentos y frecuentes. No volví más á hablar con tanta frecuen- cia del mismo asunto, y nuestra vida recobró gradualmente su acostumbrada marcha. De este modo pude confiar en que el tiempo sería el mejor remedio, y que algún día el corazón de mi amada podría latir tranquila- mente, pero comprendí al mismo tiempo que tendría, sin duda, que esperar muchos años. Felipa, sin embargo, no volvió á ser lo que era antes, y su expresiva escritura animó tarde

140 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. No tenía miedo de recibir malas noticias, y aun suponiendo que llegase un día de que á la justicia la diese la ocurrencia en pensar en nosotros, me pareció que no sería por medio de los periódicos por lo que recibiríamos el aviso. En cuanto á la extraña idea de que pudie- sen acusar á un inocente y que éste pagara por Felipa, ni por un instante se me ocurrió. Apesar de esto, evitaba, siempre que era posible, ver el Times delante de mi esposa, ó al menos dejándoselo leer delante de mí. Al obrar de este modo lo hacía para evitar la trastornase de un modo extraordinario cualquier alusión al crimen desconocido é impune. Volví y revolví sus numerosas hojas, para llegar antes á la seccion de noticias del día, y despues de enterarme con una rápida ojea- da de la política interior, y con otra, de la del extranjero, me enteré pronto de la crónica judicial y del movimiento de la bolsa. De repente llaméme la atención la columna de las noticias de provincias, y mi nombre excitó de un modo extraordinario mi atención, haciendo que mis miradas se fijasen con in- sistencia en él. Estremecíme y dejé caer el periódico, y se apoderó de mí indecible angustia. El párrafo á que me refiero estaba fechado en Tewaham, que es la ciudad más importan- te del condado á que pertenece Roding. Hé aquí lo que lee: "El día 30 del corriente se presentará ante el tribunal para ser juzgado Walter Evans, el indyviduo el que se acusa de haber ase-

144 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. [Haz un esfuerzo, preséntate como de cos- tumbre, y ahoga el secreto en el fondo del corazón! Hazlo así, y serás feliz para siempre! Pero ese hombre... ese hombre, que pasadas algunas horas debía ser juzgado por el crimen de otro, ¿qué vá á ser de él? A ese tonto infeliz, sin duda le absolve- rán! ¡tonto! ¡Esa es la palabra que conviene al inocente que atrae sobre sí las sospechas! Pero, ¿y si la justicia sigue hasta el fin sus pesquisas... y si ese hombre muere? ¡Y bien! ¿qué representa su miserable exis- tencia, ni ciento como la suya, para hacer con- trapeso á la felicidad de Felipa? ¿Qué es eso de la conciencia? ¿Qué es el bien y el mal. ¿Qué es despues de todo el crimen? ¿Qué representación tiene ese fantasma vano al que los hombres llaman honor? ¡Callar y olvidar! A eso se reduce todo y nada más. —Tienes en tu poder,—me dije,—la fortuna, la juventud, la salud, y estás dotado de una voluntad inflexible que no flaquea bajo la más preciosa de las criaturas y te esperan las alegrías de la familia, ¡no tienes derecho á vacilar! Durante muchas horas, vacié y luché con- tra la tentación, y por dos veces me levanté con la firme intención de romper el periódico, arrojár al viento los pedazos y dejar que los sucesos siguiesen su curso; pero las dos veces lo dejé caer al suelo. Decididamente no tenía valor para hacerlo,

144 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. exacta acerca de la muerte de sir Mervyn, creí lo más acertado que no ignorase lo relativo á su casamiento. Fundándose en esta idea, la indiqué que el bono, sin tener intención por otra parte y cuando creía celebrar un casamiento imagi- nario, había por el contrario celebrado un acto válido y de irrefutable legalidad. El consuelo no fué grande, pero era el único que podía dar. —Eso mismo hace que mi crimen sea ma- yor,—respondió con amargura.—¡No es á mi seductor al que maté, es á mi marido! Trascurrieron algunas semanas y Felipa fué recorriendo poco á poco sus fuerzas, y con gran alegría de mi parte observé que se mostraba más razonable y tranquila. Ni un solo instante dejé de usar la influen- cia que mi amor me aseguraba para que paulatinamente fuese penetrando en su espíritu la noción de su irresponsabilidad. Solo empleando muchos esfuerzos y á la lar- ga por el efecto de una presión dulce y continua, obtuve un resultado serio y conseguí que sus angustias y sus escrúpulos se manifestaran con accesos menos violentos y frecuentes. No volví más á hablar con tanta frecuen- cia del mismo asunto, y nuestra vida recobró gradualmente su acostumbrada marcha. De este modo pude confiar en que el tiempo sería el mejor remedio, y que algún día el corazón de mi amada podría latir tranquila- mente, pero comprendí al mismo tiempo que tendría, sin duda, que esperar muchos años. Felipa, sin embargo, no volvió á ser lo que era antes, y su expresiva escritura animó tarde

144 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. exacta acerca de la muerte de sir Mervyn, creí lo más acertado que no ignorase lo relativo á su casamiento. Fundándose en esta idea, la indiqué que el bono, sin tener intención por otra parte y cuando creía celebrar un casamiento imagi- nario, había por el contrario celebrado un acto válido y de irrefutable legalidad. El consuelo no fué grande, pero era el único que podía dar. —Eso mismo hace que mi crimen sea ma- yor,—respondió con amargura.—¡No es á mi seductor al que maté, es á mi marido! Trascurrieron algunas semanas y Felipa fué recorriendo poco á poco sus fuerzas, y con gran alegría de mi parte observé que se mostraba más razonable y tranquila. Ni un solo instante dejé de usar la influen- cia que mi amor me aseguraba para que paulatinamente fuese penetrando en su espíritu la noción de su irresponsabilidad. Solo empleando muchos esfuerzos y á la lar- ga por el efecto de una presión dulce y continua, obtuve un resultado serio y conseguí que sus angustias y sus escrúpulos se manifestaran con accesos menos violentos y frecuentes. No volví más á hablar con tanta frecuen- cia del mismo asunto, y nuestra vida recobró gradualmente su acostumbrada marcha. De este modo pude confiar en que el tiempo sería el mejor remedio, y que algún día el corazón de mi amada podría latir tranquila- mente, pero comprendí al mismo tiempo que tendría, sin duda, que esperar muchos años. Felipa, sin embargo, no volvió á ser lo que era antes, y su expresiva escritura animó tarde

No tenía miedo de recibir malas noticias, y aun suponiendo que llegase un día de que á la justicia la diese la ocurrencia en pensar en nosotros, me pareció que no sería por medio de los periódicos por lo que recibiríamos el aviso. En cuanto á la extraña idea de que pudie- sen acusar á un inocente y que éste pagara por Felipa, ni por un instante se me ocurrió. Apesar de esto, evitaba, siempre que era posible, ver el Times delante de mi esposa, ó al menos dejándoselo leer delante de mí. Al obrar de este modo lo hacía para evitar la trastornase de un modo extraordinario cualquier alusión al crimen desconocido é impune. Volví y revolví sus numerosas hojas, para llegar antes á la seccion de noticias del día, y despues de enterarme con una rápida ojea- da de la política interior, y con otra, de la del extranjero, me enteré pronto de la crónica judicial y del movimiento de la bolsa. De repente llaméme la atención la columna de las noticias de provincias, y mi nombre excitó de un modo extraordinario mi atención, haciendo que mis miradas se fijasen con in- sistencia en él. Estremecíme y dejé caer el periódico, y se apoderó de mí indecible angustia. El párrafo á que me refiero estaba fechado en Tewaham, que es la ciudad más importan- te del condado á que pertenece Roding. Hé aquí lo que lee: "El día 30 del corriente se presentará ante el tribunal para ser juzgado Walter Evans, el indyviduo el que se acusa de haber ase-

141 EL SECRETO DE LA NIEVE. "sinado á sir Mervyn Ferrand, baronet. "Este asunto que tanto excita la curiosidad pública, será con el que se abran las pró- ximas sesiones de los tribunales. "Segun nos manifiestan, parece que la acu- sación se apoyará en nuevas presunciones." Cada palabra de esa maldita noticia me produjo el efecto de un martillazo dado en la cabeza, rechinaron mis dientes, y experimenté á manera de un desvanecimiento. ¡La prevision de Felipa se realizaba, y otro, un inocente, iba á pagar delitos que no cometió! ¡Un inocente iba á sufrir las consecuencias de un acto de locural! ¡Anonadado, sin acertar á darme cuenta de lo que ocurría, permanecí largo rato sin mo- verme, con la vista fija y sin verla, en la pá- gina fatal que tenía delante. La voz de mi madre que llamaba á Felipa, me sacó de mi estupor. ¡iban á presentarse ante mí, y no tuve valor para arrostrar su presencia! Doblé apresuradamente el periódico, ocul- tándolo en mi bolsillo, y huí precipitadamente hácia la calle. No me atreví á medir el alcance de aque- lla noticia y las consecuencias que podía tener para nuestra felicidad y para todos nosotros. Imaginé que necesitaba pasar solo muchas horas antes de decidir el partido que me convenía tomar para hacer frente al peligro, que era el más grave de cuantos nos habían ame- nazado hasta entonces. Crucé apresuradamente la verja y emprendí una caminata con un paso que no dudo hizo

147 EL SECRETO DE LA NIEVE. exacta acerca de la muerte de sir Mervyn, creí lo más acertado que no ignorase lo relativo á su casamiento. Fundándose en esta idea, la indiqué que el bono, sin tener intención por otra parte y cuando creía celebrar un casamiento imagi- nario, había por el contrario celebrado un acto válido y de irrefutable legalidad. El consuelo no fué grande, pero era el único que podía dar. —Eso mismo hace que mi crimen sea ma- yor,—respondió con amargura.—¡No es á mi seductor al que maté, es á mi marido! Trascurrieron algunas semanas y Felipa fué recorriendo poco á poco sus fuerzas, y con gran alegría de mi parte observé que se mostraba más razonable y tranquila. Ni un solo instante dejé de usar la influen- cia que mi amor me aseguraba para que paulatinamente fuese penetrando en su espíritu la noción de su irresponsabilidad. Solo empleando muchos esfuerzos y á la lar- ga por el efecto de una presión dulce y continua, obtuve un resultado serio y conseguí que sus angustias y sus escrúpulos se manifestaran con accesos menos violentos y frecuentes. No volví más á hablar con tanta frecuen- cia del mismo asunto, y nuestra vida recobró gradualmente su acostumbrada marcha. De este modo pude confiar en que el tiempo sería el mejor remedio, y que algún día el corazón de mi amada podría latir tranquila- mente, pero comprendí al mismo tiempo que tendría, sin duda, que esperar muchos años. Felipa, sin embargo, no volvió á ser lo que era antes, y su expresiva escritura animó tarde

el sepulchro que le enterró, si fué el nicho donde él verificó la inhumación, que lo conoció en vida.

1887

Después de la diligencia de exhumación se unen á los autos 14 cartas de D. Felipe Cruz y Prieto al director del establecimiento, remitiendo fondos para la pensión.

La certificación de la defunción de D. Eustaquio expedida por el encargado del registro civil, aparece al folio 618 y hace constar que, según certificación facultativa, murió á las once de la noche del 18 de Setiembre.

Al folio 635 consta una comunicación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; dice, con vista de los dos retratos, que *aún cuando creen deficientes las fotografías, consideran en el juicio comparativo que han formado que los individuos representados por ellas pertenecen á dos sujetos distintos.*

Al folio 641, obra la declaración de Juan Alvarez, criado que acompañó á don Eustaquio al manicomio.

(Esta declaración originó el tumulto de Plasencia, en que la fuerza pública hizo fuego sobre los laboradores, matando al vecino Sagrera.)

Continúan, después de declaraciones de parientes, de Eugenio Santa Olalla y algunos vecinos de Burgos.

Al folio 697, y con fecha 28 de Febrero de 1887, se nombra juez especial por la Audiencia territorial de Cáceres, al magistrado de esta D. Eduardo Salas.

Al folio 702 se une un testimonio que contiene la documentación referente á la locura de Eustaquio Campo que se envió al manicomio. En este expediente está la copia de la Memoria presentada por su padre en el establecimiento acerca de la demencia. Es un documento interesante y largo.

En una Memoria se dá cuenta de las quemaduras en el brazo y lado derecho; no tiene fecha, remitiéndose al original de 16 de Setiembre de 1865.)

(Se ha pedido el original, y como no se ha encontrado á pesar de las diligencias practicadas, los amigos del proceso dudan y hasta niegan de su veracidad.)

También obra en este expediente la relación de la locura y muerte de su madre, sobre la que se han hecho comentarios.

Al folio 759, consta el dictamen del cuerpo médico forense de Madrid acerca de la pérdida de la memoria. Cita casos curiosos de este fenómeno psicológico, y de sus conclusiones no resulta declaración terminante ni en pro ni en contra.

En folios sucesivos se ordena por el juzgado el cotejo de letras entre las firmas del primitivo Eustaquio y el procesado.

Al folio 738 los peritos D. Julian Polo y D. Jorge Martín, maestros de esta ciudad, declaran que hay alguna semejanza entre la letra del procesado, y la de Eustaquio, aunque no idéntica, pueden afirmar si los escritos examinados han sido hechos ó no por una misma mano, y que la firma del procesado y la de Santa Olalla en su filiación militar las creen diferentes.

EXPEDIENTE DE INHIBICION

Al folio 842 se inhibe el juez especial en favor del de instrucción de San Felid de Lobregat, por creerlo de aquella competencia, por haberse cometido allí el delito, expediente que se resolvió por el supremo en favor de este Juzgado que continuó en su virtud conociendo del asunto. En el acto cesó el juez especial y conoció del proceso el ordinario.

Al folio 315 consta que con fecha 23 de Abril se practicó una segunda diligencia de exhumación, para sacar fotografías en diferentes proyecciones y reconocimientos de los brazos para ver si existen ó no señales de quemaduras. Los médicos declaran que por la absoluta descomposición de los tejidos, puesto que los huesos carecen completamente de ellos no pueden practicar el reconocimiento pedido. Los fotógrafos sacaron fotografías de cráneo, cara y ataud.

Al folio 957 se unen copias de los testamentos otorgados por D. Rafael Campo, en uno de los que testa por su hijo incapacitado.

Al folio 965 obra la ampliación de la declaración del entonces Eugenio Santa Olalla.

A preguntas del juzgado, dice que renuncia al nombre y personalidad de Eugenio Santa Olalla Palomar, con todas sus consecuencias y derivaciones, puesto que por conocimiento de las gentes, de referencias de amigos y parientes, sabe que se llama Eustaquio Campo, y pide que si por esta declaración incurre en responsabilidad desde luego la acepta.

Se le preguntó por el juez el significado de ciertas palabras puramente locales y no comprendió más que dos.

Esta declaración tiene fecha 26 de Agosto de 1887. D. Felipe Cruz, al folio 983 y con fecha 1.º de Septiembre 87, se ratifica en la denuncia base del proceso y declara la historia del asunto hasta hechas las cuentas definitivas con el manicomio después de la muerte de D. Eustaquio. Dice que dió á la Somera una carta de recomendación cuando fué al manicomio para el director del establecimiento, D. Antonio Pujadas, y que al regresar la Somera, se presentó en su casa para darle las gracias por lo bien que la habían tratado.

Explica el por qué pidió al capitán de la guardia civil fuera á la casa en que se albergaba el desconocido, en términos parecidos á los de su folleto, y que no teniendo interés directo ni indirecto en la causa no se muestra parte.

Después desfilan por el proceso de 70 á 80 testigos, entre ellos unas 50 mujeres del pueblo, asgurando casi todos que bajo su conciencia el que está ahí es D. Eustaquio Campo. Algunos de estos, personas de reconocida seriedad é ilustración, entre los cuales hay condiscípulos y amigos, dan razón de su conocimiento, explicando detalles que tienen indudable interés.

Otros condiscípulos también se ratifican en su negativa.

Al folio 1079 se unen las diligencias instruidas por los tribunales ordinarios y militares con motivo de la muerte del vecino Sagrera en el tumulto de que ya hemos hecho referencia.

Sigue después en autos el expediente de locura de Concha Somera, formado cuando se la condujo al manicomio.

Con fecha 31 de Octubre 1887 la Audiencia territorial de Cáceres nombró juez especial al magistrado de esta D. Francisco Noguera Velasco.

Al folio 1279 obran instancias del que ya se llama Eustaquio Campo, pidiendo á los tres notarios que autoricen un poder que como tal Eustaquio otorgaba á dos procuradores para gestionar sus asuntos. Los tres notarios se negaron y acudió al juzgado especial, que decretó no haber lugar á lo solicitado. Entabló el recurso de reforma, que le fué denegado también; entabló recurso de apelación y fué denegado igualmente.

Al folio 1312 y siguientes obran certificaciones de la partida de bautismo de Eugenio Santa Olalla y su hijo Marcelino, la de matrimonio de aquel con la Victoria Mayajón y la de defunción de ésta.

AUTO DE PROCESAMIENTO.

Al folio 1339 y con fecha 19 de Diciembre de 1887, á instancia del ministerio público se declara procesado al conocido hasta hoy legalmente por Eugenio Santa Olalla, por suponer existe el delito de usurpación de estado civil de Eustaquio Campo Barrado.

En la indagatoria manifiesta ser hijo de D. Rafael Campo y Clotilde Barrado y demás puntos importantes que ya tiene declarados. Añade que nadie le ha inducido á tomar esta personalidad. En el acto presenta una lista de 26 testigos, algunos de los cuales ya estaban examinados. La casi totalidad declaran en su favor y muy pocos ni afirman ni niegan.

Se pidieron los antecedentes penales de Santa Olalla, que son negativos. Obran al folio 1383. Se decretó la libertad provisional del procesado, mediante la fianza de 5.000 pesetas en metálico, que prestaron parientes de D. Eustaquio en el acto.

1888.

Al folio 1.385 presenta otra lista de testigos, de 27, que también declaran, la casi totalidad, en favor y ninguno en contra.

Al ser procesado, y dentro del sumario, al enterarle del derecho que tenía de nombrar abogado y procurador, lo hizo á favor del letrado D. José Fontán y procurador D. Juan Antonio Verdugo, y las cuales aceptaron sus cargos.

Al folio 1.456 hay un escrito firmado por Eugenio Santa Olalla, fechado en 25 de Enero de 1869, dirigido al provisor de Burgos, solicitando matrimonio.

El abogado y procurador que intervienen ya en el sumario, presentan una lista de 22 testigos, al folio 1.525, que también le son favorables, y luego otra al 1.576.

Todos fueron examinados.

El abogado y procurador, en cuanto recibieron al poder, solicitaron vista de los autos que el juzgado denegó. Interpuesta apelación, la Audiencia confirmó la providencia del juez.

Y recibidos del despacho de algunos exhortos y practicadas diligencias secundarias, se declaró concluso el sumario en 9 de Febrero de 1888, al folio 1596, y se remitió á la Audiencia los autos, que

constituyen cuatro piezas y dos ramos extensos, separados, el uno referente á que la criminal interpuesta por D. Felipe Cruz en 1877 contra los Sres. Elvira y Verdugo, abogado y procurador de José Ayala, en el expediente de esta curaduría de ejemplo del incapacitado D. Eustaquio Campo, y el otro el expediente de esta curaduría aprobado dicho auto de conclusión del sumario con fecha 1.º de Mayo del presente año, abriéndose el juicio oral en 3 de dicho mes, calificando seguidamente el fiscal y la defensa en la forma ya hecha pública.

En la lectura de estas diligencias intervenció el vice-secretario de la Audiencia dos sesiones.

Conocida la parte sustancial pueden los lectores ir formando juicio más acertado de cuanto resulte de la vista.

TESIFONTE GALLEGU.

Plasencia 10 Octubre 1883.

PLATO DEL DIA

(De El Liberal.)

El llo que nos traemos.

Un estimado y buen amigo me escribe: "Hace ocho ó nueve días, con sus noches, que tiene usted apagado el hornillo, y quietas las cacerolas. ¿Es que se ha cortado usted la coleta?"

Por ahí estubo cuando abracé la profesión cocinero; por cortarme el pelo al rape, á fin de que la fuerza de mis platos no consistiese, como la de Sanson, en la abundancia de cabellos.

No tenía, pues, para qué cortarme ahora la coleta en el sentido estricto de la frase, ni tampoco en el figurado.

He dado piz á la sartén y al cazo durante algunos días, en primer término por razones de salud—giro que se emplea cuando precisamente la salud no se aviene á razones,—y en segundo lugar, porque no hay cocina en los momentos presentes, así sea la del maestro Lhardy, que compita con la de la casa de Canónigos.

El público no apetece ni sabores otros manjares que los de esa procedencia, y no hemos tenido mas remedio los cocineros periodistas que renunciar á nuestras faenas habituales, consagrándonos á otras más modestas...—En vez de guisar, nos hemos dedicado á oler donde guisan.

Dice un refrán castellano, de auténtico linaje sanchipancesco, ó sanchipancista: "Lo que no has de comer, déjalo cocer."—Ningún pedazo de carne echarán las gentes al puchero (como diría el difunto Posada Herrera) con acelarar el desenlace del sangriento folletín de actualidad, y sin embargo, á nadie se le cuece el pan por llegar cuanto antes al fin de esta espantosa novela en acción.

La prensa ayuda con singular pujanza esta tensión de la opinión pública, y aun más que la ayuda, la sostiene y vivifica para llegar cuanto antes á satisfacer el hambre de verdad que en todos ha despertado el crimen de la calle de Fuenarrabal.

Hasta periódicos tan ministeriales como *La Iberia* se han opuesto á que prosperasen ciertas hipótesis que parecían de interresado origen oficial; y hasta periódicos tan reaccionarios como *La Epoca*, y tan amigos de los que hemos convenido en llamar grandes fundamentos sociales, no vacilan en señalar y pedir responsabilidades que, de ser ciertas, trastornarían gravemente los referidos fundamentos.

¿No es esto consolador, aquí donde tan raras veces se conmueve la opinión, y donde tan poco duran semejantes conmociones?

Pues no, señor; esto no es consolador, ni conmovedor, ni nada... Esto—el decir de un periódico apreciable, aunque de la noche—no es más que un llo que "nos traemos" los periodistas.

¡Ole, los giros flamencos!

No repudiaré ni el del estimado colega ni José Vazquez Varela, ni los distinguidos hampones que han ido á hacer compañía en la Cárcel Modelo al *lion du jour*, ni las dignas chulas que han ido á la Cárcel de mujeres "á la vera" de Higinia Balaguer, la *professional beauty* de Madrid en la presente season.

Acepto, pues, el giro, por ser de moda y ajustarse á las pragmáticas de la flamanquería imperante, y respondo al colega "en cuestion".

—Camará, ¡mala puñalá me den si no es verdad que cada treinta días deberíamos los periodistas traernos un llo así!

Comprendo que estos llos los suyos. Comprendo también que las agitaciones de la opinión enojen á los necitados de paz y reposo para ir mirando á costa del país...—Pero ¿qué hombre de bu-

na voluntad no bendecirá aquel llo que "nos trajimos" los periodistas cuando el famoso proceso Monasterio, ó aquel otro embrollo que "se trajió" igualmente la prensa para disponer á la nación contra un despojo intentado por Alemania?

Uoo y otro impidieron la consumación de sendas injusticias, así en el órden judicial como en el político.

El resultado de aquellos llos periodísticos fué excelente. ¡Lástima grande no "habernos traído" después otros semejantes—contra más de cuatro enormidades que han quedado impunes ó han pasado victoriosas!

Pero en esta tierra de las mafianitas frías, las sestas calurosas, las novelas pi-carecas, los romances de desafueros, el cocido y el toro por ideal, las apariciones de la Virgen en tabonas y lagares, y el *ejalá* por toda regla de conducta, no es fácil sacudir la opinión pública—más anestesada de ordinario que el *bull-dog* de la vida de Varela—sino cuando lo alarmante se combina con lo misterioso, lo novelesco, lo imprevisible y lo sorprendente.

Estos elementos, que no se han encontrado juntos en ciertos negocios y en ciertas torpelas de palpitante recordación, se reunen hoy en un proceso tan dramático como interesante, y la emoción que no provocaron escándalos administrativos ni atrocidades allá en Huelva, se despierta con mayor intensidad ante un misterio que por un momento ha promovido en la masa de las gentes temible balumba de dudas y recelos.

¿Quién ha empezado á desvanecer ciertas sospechas y acabará de disiparlas?

Lo que un periódico estimable llama *el llo que nos traemos*, y que no es sino lo que Jesucristo (otro llo, según el Sanhedrin) llamó en su tiempo "hambre y sed de justicia".

M. DE C.

DIAS DE MODA

(De El Imparcial.)

Ya le he escrito al juez de guardia declarando la verdad: es al único á quien debo mi declaración leal.

Dejó la carta á mi lado, y me ejecuto, y en paz Matarse por una moza es una barbaridad; ni por estar al verbo, ni por no poder pagar.

Pero por morir de hambre es cosa muy natural. Si he de morir extenuado me afeito solo y en paz.

Yo no soy como ese *Chuchi*, y estoy harto de ayunar. —¡Ay! dicen los almanques, por burlarse nada más: "Ay... uno con abstinencia."

¿Qué ha de haber uno? la mar. Por fin, si yo soy el uno, ¿qué me importan los demás? Mañana dirá la prensa.

En el paseo de... Tal, se halló ayer un hombre muerto, de... tal fecha y... tal edad. Vestía decentemente... Digo, esto no lo dirán.

Se ignora si es un suicida ó una persona formal." Ahora me corto el pescuezo y mañana Dios dirá.

¡Pensar que me salvaría entrando en un restaurant!...

—Yo soy un hombre, ¿te enteras? —Y yo no tengo que hacer. —Lo que eres tú es un mandanga, —Y tu un sinvergüenza...

—¡Eh! hablarse con confianza, hombre, pero no os fartéis, porque eso está mal, y luego porque tampoco está bien, aun cuando sea mirando la casa donde bebéis.

—Si es que este me busca, Pedro. —Qué... si quien me busca es él, y me encuentra de seguida. —Hombre, figurese usted. —Hombre, figurese usted. —¿Y este le dió mayormente... —¿Por pagarle?

—No; al revés: hablemos de la corrida, del Negro y de Rafael, y este, que no ve de toros... —Más que tú, ¿pues no le he de ver? —Si te miras en la sombra... —Yo te doy un volapié... —¿Tú qué has de dar? —¡Guardias! ¡guardias!

—Calle usted, señora... ¡A ver!... ¿No ve usted que son amigos?

Y dice un diario que: "el muerto deja tres niñas y el matador otras tres."

III

"De la casa de sus padres, en la villa de Motril, se ha fugado una muchacha, no dicen si con ó sin, Vamos, con novio ó sin novio. Se cree que se halla en Madrid secuestrada en una casa ó un asilo... ó cosa así."

"En ausencia de su dueño, en la calle del Florín, han robado... unos ladrones (esto para no mentir) cinco mil duros en oro..."

Étcétera... et tout de suite No ocurren más novedades en el resto del país.

EDUARDO DE PALACIO.

CONCURSO DE BELLEZA

(De El Liberal.)

Un jurado compuesto de sábios, de médicos y de artistas, se ha reunido en Spa con objeto de decidir cuál es la más bella de las mujeres. Han acudido al concurso americanas, inglesas, francesas, italianas, y sobre todo, muchas austriacas y muchas húngaras. No sé qué conocimientos especiales en la materia poseen los miembros del jurado de Spa; por muy grandes que sean estos conocimientos, yo admito el aplomo de esos imperturbables personajes que han aceptado sin vacilar tan difícil misión.

Un ingenioso periodista tuvo días pasados la oportuna ocurrencia de ir interorgando separadamente á todos los miembros del jurado sobre lo que cada uno de ellas entiende por belleza femenina, y resulta que no hay ni siquiera dos que estén de acuerdo.

La belleza no puede encerrarse dentro de reglas fijas: la ciencia de la belleza es la más relativa de todas las ciencias humanas. Intentar someterla á la rigidez de un principio absoluto, sería tan vano como ridículo.

Este concurso ha llevado á Spa multitud de norte-americanos, de ingleses y de parisienses que todas las noches bailan en el salón del Casino con las aspirantes al gran premio. Ha desaparecido, pues, la proverbial monotonía de Spa; jamás reinó tanta animación en el camino de la Geronstere y en el paseo de las Siete Horas; á lo que parece, aquel apartado extremo de la selva de los Ardenes ha sido invadido por la más frenética alegría.

Podrá haber sobre la belleza las más distintas opiniones, pero no creo que se atreva nadie á negar su utilidad.

Aristóteles, á quien un día le preguntaron: "¿Qué es la belleza?" dió esta contestación evasiva: "¿Qué os respondan los ciegos!"

Querer hacer jueces de la belleza á los que no ven, es una respuesta poco satisfactoria. Los hombres ven; pero sucede que cada uno de ellos vé á su manera.

El concepto de la belleza cambia según las razas y según los climas; cambia también según los tiempos y según la moda. La belleza no es precisamente una línea ó un color; hay países donde se considera defectuosa á la mujer delgada, cuando en otros el mayor defecto es la gordura. La blancura de la tez es muy poco estimada en ciertos pueblos, al paso que en otros se le concede un valor inapreciable. Además, ¿hay alguna regla que determine si la belleza debe ser morena ó rubia?

Ni el mismo Brantome, tan exigente, para el cual la belleza femenina necesitaba tres cosas blancas, tres cosas redondas, tres cosas anchas y tres cosas pequeñas, se atrevió á decidir nada sobre el color de los cabellos.

A medida que el progreso avanza, el ideal de la belleza, siguiendo la ley de todos los ideales, pierde el carácter de exclusivismo que tuvo en ciertas épocas. Hoy, por lo general, una belleza no excluye á otra; las costumbres van modificándose en un sentido civilizado, á la intranquididad de tiempos pasados sucede el eclecticismo mas amplio y mas flexible. Hoy el pastor París, forzado á elegir entre Venus, Juno y Minerva, no hubiera cometido la indecidez de designar á las dos últimas; hubiera elegido, indudablemente, á las tres divinidades.

No acabo de explicarme bien ese afan por un título oficial de belleza que ha llevado á Spa tantas beldades peregrinas.

Yo, por mi parte, confieso que la belleza oficialmente proclamada no me inspiró nunca un interés excesivo. Mlle. Bodó, el gran premio del concurso de Bodó, Pesht, provista de su diploma, mostrábase al público parisiense en el teatro de Varietés, con acompañamiento de orquesta, y la gran ciudad cuyo culto por la belleza es tan ferviente, tardó muy poco en cansarse de aquel espectáculo. En cambio Fatma, á quien proclamó bella la multitud agolpada en su barraca oriental, ha encantado á París más de diez años, día tras día; quizás sus líneas no tengan la corrección clásica de la belleza de Mlle. Bodó; según los inteligentes, su labio superior es corto y sus pechos son grandes (aunque grandes son también los de la Venus de Milo), pero el fuego de sus ojos árabes, su nariz finísima y su sonrisa de huri, bastaron para fascinar á la muchedumbre.

Si hay algo que no puede imponerse á otro, es el ideal; cada cual se lo forja á su capricho, y hasta esa edad de la vida en que la razón serena acaba por despojarse de las ficciones de la imaginación avasalladora, el tipo de la belleza será siempre aquel que nos cautiva en un momento dado, momento en que nuestra alma hallábase dispuesta á percibir y á conservar la luminosa imagen.

¿Qué es lo que un diploma de belleza puede añadir al triunfo de la mujer á quien se le concede ese privilegio? El talento, la virtud, la inspiración, el valor, el sacrificio, pasan con frecuencia por el mundo desconocidos ó ignorados. Hay quienes no comprenden nada de eso; precisamente lo que más eleva el espíritu, suele ser víctima casi siempre de la persecución ó la injusticia. En cambio, la belleza provoca á su paso admiración general y simpatía invencible; su atractivo es tal, que apenas hay hombre que se sustraiga á su influencia, por mas que lo disminua algunas veces; los mayores esfuerzos del hombre, sus más grandes injusticias, son en favor de la que nace bella.

Madame de Girardin, sin embargo, cantó las desdichas de la mujer que posee ese prestigio; la belleza, según madame de Girardin, constituye una desgracia. Pero esta desgracia consiste, más bien que en otra cosa, en el exceso mismo del triunfo. La mujer que llora la desdicha de ser bella, viéndose objeto del deseo, del amor ó de la admiración de los hombres, guarda, sin duda, allá, en el fondo de su alma, un sentimiento secreto, extraño mezcla de gratitud y de perdon, algo así como lo que sentía aquella reina de las Amazonas, que al caer en el campo de batalla, después de un combate reñido, bajo el golpe mortal con que acababa de herirla un gentil y brioso guerrero, lanzábase en su agonía amorosa miradas antes de entregarse al último sueño, entre la rojiza luz del sol poniente.

ERNESTO GARCIA LADEBESE.

EL DESAFIO

En un estudio muy entretenido sobre el *sport*, que acaba de publicar Alejandro Dumas, hay un capítulo dedicado al *duelo*, que clasifica en *apertivo* ó *insensitivo*, perteneciendo á la primera clase los que terminan en almuero y la segunda los demás, salvo muy raras excepciones.

Propone, para cortar desafíos, una ley por la cual sea condenado á 10.000 francos de multa y dos años de prisión, toda persona que, habiéndose batido en desafío no haya muerto á su adversario ó dándole mal herido, de suerte que no pueda levantarse de cama en dos meses.

No hay originalidad en el método que propone Alejandro Dumas, porque es sabido que un antiguo coronel de la Guardia Real, al enterarse de que en el batallón de cuyo mando acababa de hacerse cargo, los oficiales tenían la costumbre de salir al campo y batirse por el más liviano motivo, puso un órden del día, en la cual firmaron todos el *Enterao*, y diciendo en ella que le tenía orgulloso esa práctica, demostrativa de lo sublimado que estaba el punto de honor entre todos sus subordinados, más para evitar habillitas de jente extraña al batallón, previniendo que, en lo sucesivo, él sería, por derecho propio, testigo obligado de todos los desafíos, solemne, formalísima y aceptada manera de resolver cuestiones de honor, debiendo ser expulsados del batallón con nota de cobarde, todos los que, en desafío, no lograsen matar á su adversario ó no lo dejaran tan malherido en el campo, que hubiera que declararlo inútil para el servicio.

Ya no quisieron batirse, aquellos oficiales antes tan quisquillosos.

vetes su rostro, y excepto para mí, sus ojos no recobraron sus antiguos fulgores.

Se manifestó más grave, y para expresar mi idea con más claridad, diré que parecía menos jóven.

Lo único que no cambió fué su amor, que adiviné que era cada vez más profundo.

Un día que Felipa, ya convaleciente, descansaba en el embalsamado pátio, me dijo de pronto con acento significativo.

—¿Léis alguna vez periódicos de Londres, Ruberto?

—Alguna que otra vez, no siempre. Casi me olvidé de loglaterra.

—Prométeme que en adelante los leeréis todos los días.

—Si lo deseas, lo haré ¿Para qué? Su voz se debilitó.

—¿No adivináis para qué, Ruberto? escuchadme: consentí en dejarme guiar por vos, y pido á Dios que haga que algún día participe de vuestras convicciones; más, si en alguna ocasión acusasen á un inocente del crimen que yo cometí, no queda más recurso que obrar de un modo, y no podréis oponeros á que lo haga. Prométeme que desde hoy leeréis todos los periódicos tan pronto como lleguen, ó no tendréis un momento de reposo.

Se lo prometí sin temor.

La justicia puede equivocarse, pero no consiente que oseros errores tan fatales como ese, ¡no! la muerte de sir Mervyn Ferrand quedará envuelta en el mayor misterio, pero deseando complacer á mi pobre esposa, escribí á mi apoderado residente en Londres para que todos los días me mandase el *Times*.

raba la boca, cómo probar que su locura fué la causa del asesinato, que fué el único testigo de esa locura?

Este pensamiento hizo me estremeciese de ira, imaginando me hallaba cogido entre las apretadas mallas de una red...

Era preciso decirle todo á Felipa, ¿De donde iba á sacar fuerzas para llevar á cabo ese acto?

Apenas estaba repuesta de su enfermedad, empezaba únicamente á revivir, y desde hacia algún tiempo asíase á una nueva esperanza.

Sí, tenedme compasión, esperádbanos hacia más de seis meses, ese presente del cielo y confiaba que una vez hijos los ojos en los de su hijo, y apoyada la blanda cabecita de éste en su corazón, crey, repito, que encontraría alguna felicidad en la vida.

¡Y era preciso que regresase á mi casa para decir á mi esposa que el rayo había caído y que solo nos quedaba un partido qué tomar!

¡Pues bien! ¡Había otro! La sangre corrió rápidamente por mis venas y mi corazón latió hasta hacerme daño.

Mis lábios se secaron y experimenté una sensación de inmenso desahogo.

Existía una resolución más sencilla; tan sencilla, que me eché á reír al pensar que no se me había ocurrido antes.

¡Rompe ese periódico maldito, Ruberto North y arroja los pedazos al viento!

¡Olvídate lo que leiste, y vuélvete con rostro alegre á tu casa!

¡Preséntate ante la que te ama con la sonrisa en los labios, que no será la primera vez que muestres tu sonrisa!

que más de un paseante me tomase por un loco.

¿A dónde fuí? No lo recuerdo.

Instintivamente busqué la soledad y llegué no sé cómo á un solitario rincón.

Y allí, dominada el alma por profunda angustia y meditando acerca del naufragio de mi felicidad, me senté en el suelo y clavé las uñas en la dura tierra.

¡Un inocente acusado del crimen! ¡Le iban á juzgar el 20! ¡El 20! ¡Y estábamos á 16!

¡Que se apoyaba la acusación en nuevas presunciones! ¡Díctalos! ¡Necios! ¡Asnos! ¡A eso se reducía la tan ponderada habilidad de los célebres detectives!

¡Detener y juzgar á un hombre que sin duda jamás oyo hablar ni aun por incidencia de ninguna circunstancia del crimen!

¿Qué hacer? ¿Qué hacer? ¡Oh! ¡Y mi esposa! ¡Mi pobre esposa!

Creo que lloré como un niño. ¡No había más recurso que tomar una resolución, y esta era una sola la que se imponía! ¡Mi amada Felipa se entregaría á la justicia para librar al pobre infeliz preso en su lugar!

¡Felipa soportaría con calma la vergüenza de un proceso criminal y se entregaría á la misericordia de la justicia humana! ¡Oh! ¡Qué compasión! ¡Qué dolor!

¿Qué es, pues, la justicia? ¿Qué garantías ofrece?

Si tales errores comete, que el inocente no puede escapar á las torturas de un proceso, ¿qué iba á ser de Felipa?

Y cuando mi casamiento con ella me cer-